

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS COMO ELEMENTOS POSITIVOS  
ANTE LOS FACTORES DE RIESGO QUE POSIBILITAN  
EL BULLYNG EN LOS ESTUDIANTES DEL  
5TO AÑO DEL “LICEO NACIONAL  
SAN ANTONIO”**

Autora: Wendy C., Cordero R.  
Tutora: Leymar Depablos

Rubio, Febrero 2017

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS COMO ELEMENTOS POSITIVOS  
ANTE LOS FACTORES DE RIESGO QUE POSIBILITAN  
EL BULLYNG EN LOS ESTUDIANTES DEL  
5TO AÑO DEL “LICEO NACIONAL  
SAN ANTONIO”**

Trabajo de Grado para optar al Grado de Magister en Educación Mención  
Orientación Educativa

Autora: Wendy C., Cordero R.  
Tutora: Leymar Depablos

Rubio, Febrero de 2017

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el Proyecto de Trabajo de Grado (Tesis) del Subprograma de Maestría en Educación Mención Orientación Educativa, presentada por la ciudadana: **WENDY CAROLINA CORDERO RIVAS**, portadora de la **CIVN°.-17.876.560**, para optar al Grado de Magister en Educación: Mención Orientación Educativa cuyo título tentativo es: **ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS COMO ELEMENTOS POSITIVOS ANTE LOS FACTORES DE RIESGO QUE POSIBILITAN EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL 5TO AÑO DEL “LICEO NACIONAL SAN ANTONIO”**, y que considero que el presente producto reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del **JURADO EXAMINADOR** que se designe por el ilustre Consejo Directivo del Instituto, a tenor de lo dispuesto en artículo N° **125 del Reglamento de Estudios de Postgrado**.

En la ciudad de Rubio a los 22 días del mes de Noviembre de 2016.

MSc. Leymar Depablos  
CI V- N°.- 16.420.722

## ÍNDICE

	<b>pp.</b>
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO	
I EL PROBLEMA.....	5
Planteamiento del Problema.....	5
Objetivos de la Investigación.....	8
Justificación.....	8
II MARCO TEÓRICO.....	11
Antecedentes.....	11
Bases Teóricas.....	18
Bases Legales.....	32
Operacionalización de Variables.....	36
III MARCO METODOLÓGICO.....	37
Naturaleza de la Investigación.....	37
Tipo de Investigación.....	37
Nivel de Investigación.....	38
Modalidad de Investigación.....	38
Diseño de la Investigación.....	39
Factibilidad de la Propuesta.....	40
Población.....	41
Muestra.....	42
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	42
Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	43
Confiabilidad.....	44

Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos.....	45
IV RESULTADOS.....	46
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	63
VI PROPUESTA.....	65
Presentación.....	65
Justificación de la Propuesta.....	66
Objetivos de la Propuesta.....	68
Actividades.....	69
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS.....	84
A. Validación del Instrumento de Investigación.....	85
B. Encuesta dirigida a los docentes.....	89
C. Encuesta dirigida a los estudiantes.....	91

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>		<b>pp.</b>
1	Operacionalización de Variables.....	36
2	Población de Estudio.....	42
3	Muestra de estudio .....	42
4	Rango y Magnitud.....	44
5	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Prevención (Estudiantes).....	46
6	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Prevención (Docentes).....	47
7	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Tratamiento (Estudiantes).....	48
8	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Tratamiento (Docentes).....	48
9	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Físico (Estudiantes).....	50
10	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Físico (Docentes).....	50
11	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Verbal (Estudiantes).....	52
12	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Verbal (Docentes).....	52
13	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Psicológico (Estudiantes).....	54
14	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Psicológico (Docentes).....	54
15	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Social (Estudiantes).....	57
16	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Social (Docentes).....	57
17	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Sexual (Estudiantes).....	59
18	Distribución de Frecuencias de los indicadores que miden la Dimensión: Bullying Sexual (Docentes).....	59

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
1	Histogramas de Frecuencias de la Variable: Actividades Psicopedagógicas (Estudiantes).....	49
2	Histogramas de Frecuencias de la Variable: Actividades Psicopedagógicas (Docentes).....	49
3	Histogramas de Frecuencias Porcentuales de la Dimensión: Bullying Físico (Estudiantes).....	50
4	Histogramas de Frecuencias Porcentuales de la Dimensión: Bullying Físico (Docentes).....	51
5	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying verbal (Estudiantes).....	53
6	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying verbal (Docentes).....	53
7	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying Psicológico (estudiantes).....	55
8	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying Psicológico (Docentes).....	56
9	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying Social (Estudiantes).....	57
10	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying Social (Docentes).....	58
11	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying Sexual (Estudiantes).....	59
12	Histograma de Frecuencias porcentuales de la Dimensión: Bullying Sexual (Docentes).....	60

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS COMO ELEMENTOS POSITIVOS  
ANTE LOS FACTORES DE RIESGO QUE POSIBILITAN  
EL BULLYNG**

Autor: Wendy C., Cordero R

Tutor: Leymar Depablos

Fecha: Noviembre de 2016

**RESUMEN**

La presente investigación titulada Actividades Psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores de riesgo que posibilitan el Bullying en los estudiantes del 5to año del Liceo Nacional “San Antonio”. Entre los objetivos de la investigación se encuentran: Diagnosticar el uso de actividades psicopedagógicas de los docentes ante los factores de riesgo que posibilitan el bullying, Identificar los tipos de bullying que se manifiestan en los estudiante y recomendar actividades psicopedagógicas para evitar el bullying en los estudiantes de quinto año del ‘Liceo Nacional “San Antonio’’. Se fundamenta en una investigación cuantitativa, el diseño de la investigación es de tipo no experimental, bajo la modalidad de proyecto factible. Por su contexto, la investigación se apoya en estudio de campo. Atendiendo una muestra de 31 estudiantes y 8 docentes. En este caso, se utilizó como técnica la encuesta. En cuanto a la confiabilidad se aplicó una prueba piloto a un grupo de docentes y estudiantes con características similares a los sujetos tomados en la muestra de estudio. Se elaboró un cuestionario basado en preguntas de acuerdo a las necesidades de datos exigidos para la consecución de los objetivos propuestos, con opciones de respuesta: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca. Para el análisis de la información se utilizó la técnica basada en la estadística descriptiva a través de cuadros y gráficos. Como conclusión se expone que los docentes encuestados respecto a la dimensión de Bullying físico expresaron que observan en un 50% que hay estudiantes que siempre reciben acoso, al igual que un 50% que expreso que siempre observan empujones, y un 75% señalo que siempre observan patadas entre estudiantes. Respecto al tipo de bullying verbal el 70,96% de los estudiantes expresaron que siempre reciben insultos. En la dimensión de Bullying social el 58,06% de los estudiantes expresaron que algunas veces hay estudiantes aislados, un 51,61% algunas veces percibe que hay fobias y un 54,83% especificó que siempre hay hostigamiento entre estudiantes. Es importante concluir que el bullying es un problema que debe ser considerado por la familia, los actores escolares puesto que son espacios de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes donde se fundamentan las relaciones sociales, los derechos y los deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto.

**Descriptor:** Actividades Psicopedagógicas, Bullying.



## INTRODUCCIÓN

La educación es un quehacer continuo, diario y constante. Es una forma de completar a la persona, de hacerla más perfecta y humana. Es por este motivo por el que resulta familiar hablar de educación. En este sentido Durkheim (1972:30) Define que “educación es el influjo que la generación adulta ejerce sobre quienes todavía no están maduros para la vida social”. Por tanto la educación es un hecho o realidad que se da en toda sociedad humana como actividad y proceso pues consiste en un quehacer; como efecto o resultado de la actividad educativa porque al educar se realiza un enlace transmisivo.

En este sentido es importante destacar que la educación alude a las actividades y procedimientos que, de manera intencional, sistemática y metódica el educador realiza sobre los educandos para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que toda persona posee en estado potencial. Por consiguiente es concebida como una idea continua y constante a lo largo de toda la vida. Ante la situación descrita anteriormente la educación permanente del hombre exige a los educadores u orientadores un progreso constante en el conocimiento del hombre mismo. Ya que el adolescente es una estructura abierta, cambiante y siempre en evolución. Por tanto, es importante la acción educadora al ritmo imprevisto de los cambios que en él suceden.

Cabe destacar, que en esa interrelación dentro de la escuela el estudiante u adolescente, se encuentra de manera inesperada con lo que hoy día se denomina bullying o acoso escolar como expresa Olweus, (1993):

Una persona es víctima de bullying, cuando es expuesta repetidamente en el tiempo, a acciones negativas de parte de otra persona o grupo de personas, y además, él o ella tienen dificultad para defenderse por sí mismas. El bullying es una conducta agresiva que involucra acciones negativas no deseadas por la víctima (p.5).

Por consiguiente el bullying o acoso escolar es utilizado para describir comportamientos inadecuados de adolescentes. Se trata de los procesos en los que uno o más estudiantes acosan o intimidan a otro siendo este la víctima a través de insultos, rumores, vejaciones, asilamiento social, sobrenombres; que de una u otra manera afectan psicológicamente al estudiante. Este maltrato puede ser físico o verbal que proviene de un individuo o de un grupo y está dirigido a una persona que se transforma en víctima al no poder evadirlo. Si bien es importante destacar que este puede causar consecuencias ciertamente devastadoras a quien la padece. Es importante destacar que el primero que empleó el término “bullying” en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los años 70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa anti acoso para las escuelas de Noruega es el que más ha investigado sobre este tema y a partir de sus estudios longitudinales en Suecia y Noruega, otros países europeos inician estudios sobre la Violencia escolar de acuerdo a su realidad.

En la primera fase, la mayor parte de los estudios se centraron en buscar una definición al problema. Paralelamente se da el estudio en la incidencia del problema y luego aparecen los estudios sobre la descripción de los agentes implicados. Según Olweus, (1993) a finales de la década de los 80 y 90 el maltrato escolar entre los estudiantes atrajo la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España. Es importante resaltar que en los últimos 10 años ha habido un desarrollo casi explosivo en este campo, tanto en términos de investigación como de intervención y políticas nacionales.

Es de relevancia destacar que, el panorama juvenil actual es preocupante, independientemente de la historia familiar de cada persona; puesto que el bullying es un problema multicausal y su abordaje debe ser realizado desde diversas disciplinas. Está claro que el tema de la intimidación entre compañeros es un aspecto propio de la convivencia escolar y de los problemas de relación interpersonal y competencia social del alumnado. Ahora bien, la intervención del bullying, requiere de actividades psicopedagógicas la cual la autora destaca como objetivo principal en la investigación;

estas tiene un carácter multidimensional donde se lleve a cabo los objetivos específicos propuestos que permita un abordaje tanto preventivo como correctivo a tan acuciante problema. Las actividades psicopedagógicas a diseñar son con la finalidad de afrontar el bullying o acoso escolar en la institución en estudio como es el “Liceo Nacional San Antonio” en los estudiantes del quinto año.

Por tanto, se debe incluir a los docentes que a través de la formación de cursos relacionados con la convivencia democrática y la cultura de paz se dé solución a los conflictos que acontecen en dicha institución, igualmente con los estudiantes promoviendo una cultura de igualdad y el desarrollo de habilidades sociales, estableciendo normas de convivencia a través del dialogo y la conversación dadas y reguladas con los propios estudiantes. Y por último, la institución educativa que con la generación de programas como educación por la paz, la elaboración de materiales curriculares ayuden a propiciar una adecuada motivación y énfasis en el desarrollo de valores así como un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en el aprendizaje cooperativo y con programas específicos de intervención para desestructurar las redes de apoyo de los agresores. A lo anteriormente descrito hay que añadir la ocurrencia de ayuda profesional especializada cuando el caso lo requiera y la necesidad de una serie de dispositivos sociales y legales ayudando a prevenir el caso en estudio como es el bullying.

En función de esta realidad se plantea el desarrollo de la presente investigación la cual se pretende analizar los tipos de bullying que se manifiestan en los estudiantes del “Liceo Nacional San Antonio”, para lograr este objetivo se pretende desarrollar un estudio descriptivo con un diseño de campo, siendo la población de Ciento cincuenta y cinco (155) estudiantes y Veinte (20) docentes y la muestra estará conformada por treinta un (31) estudiantes del quinto año de esa institución y ocho (8) docentes. A fin de estructurar el contenido de la investigación se considera una serie de capítulos que irán explicando con mayor profundidad todos los aspectos importantes que le dan sentido a la problemática objeto de estudio, así como también plantea las posibles soluciones que contribuyen a mejorar o corregir los factores generados de dicha

problemática en tal sentido el Capítulo I incluye el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación. El Capítulo II Marco teórico, en el cual hace referencia a los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que la sustentan, bases legales y la operacionalización de las variables, seguido del Capítulo III Marco metodológico, se muestra los aspectos referentes a la naturaleza de la investigación, tipo, modalidad, diseño, factibilidad de la propuesta, población, muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad y técnica de procesamiento de datos.

Además de lo anterior el Capítulo IV el cual hace referencia a la presentación y análisis de los resultados. Seguidamente el Capítulo V incluye conclusiones y recomendaciones, pasando al Capítulo VI donde se desarrolla la propuesta que fue seleccionada para abordar los problemas detectados, cerrando la investigación con las referencias y el conjunto de anexos que permitan fortalecer y comprobar el trabajo que se llevó a cabo.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

Las instituciones educativas tienen como función brindar a los educandos una formación integral que les posibilite no solo ser constructores de sus propios aprendizajes, sino también adquirir competencias que le permitan vivir en sociedad, ser capaces de relacionarse de manera armoniosa consigo mismo así como también establecer formas de relación interpersonal; puesto que en el periodo de la adolescencia se producen diversos cambios no solo físicos sino también emocionales. Cabe destacar, que la interrelación dentro de la escuela, el adolescente, se encuentra de manera inesperada con lo que hoy día se denomina bullying siendo esta el maltrato psicológico, físico y verbal deliberado y continuado que recibe un adolescente por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo.

Por tanto este fenómeno conocido como el bullying se vive con frecuencia en el entorno educativo entre los estudiantes; suele incluir burlas, amenazas, agresiones físicas lo cual tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo, puede repercutir en el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes ya que la víctima desarrolla miedo al contexto en el que sufre la violencia esto conllevaría a la pérdida de confianza de sí mismo y en los demás, disminución del rendimiento escolar, y de la capacidad de comprensión moral y empatía del agresor. Respecto a ello, Cleary, Sullivan, (2003) manifiesta que:

El bullying es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes” (p.5).

Así, la intimidación es definida la intención de herir a otra persona, física o mentalmente. Este tipo de comportamiento es común en la educación donde resaltan tres figuras principales, el agresor, la víctima y los espectadores; en la primera impera el acoso, el cual puede hacerse crónico y convertirse en una manera ilegítima de alcanzar sus objetivos, con el consiguiente riesgo de derivación hacia conductas delictivas. Por su parte, en la segunda, se encuentra el deterioro de la autoestima, ansiedad, depresión, fobia escolar, con repercusiones negativas en el desarrollo de la personalidad, la socialización y la salud mental en general. La tercera figura los espectadores, corren el riesgo de insensibilizarse ante las agresiones cotidianas y de no reaccionar a las situaciones de injusticia en su entorno

Es importante resaltar que el rol del docente orientador es esencial en estos casos que acontecen en las instituciones educativas. Sin embargo, entre la mayoría de los profesionales suele existir una falta de información en cuanto a los aspectos claves de este tema ya que es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de bullying en el aula de clase; como también es primordial el establecimiento de límites y la actitud de dejar de permanecer indiferentes ante el problema, esto hará que se pueda manejar con inteligencia todo tipo de situación que acontecen en la institución educativa que la autora está estudiando como es el “Liceo Nacional San Antonio”.

Por ende se debe realizar un trabajo integral interacción escuela, docentes, padres y estudiantes enfocados a lograr el respeto hacia los demás, la empatía, la responsabilidad y la igualdad darían como resultado el desarrollo de una sociedad más sana y funcional. Aunando a esta situación descrita, es necesario atender estos casos de una manera asertiva donde las necesidades particulares de los estudiantes se tomen en cuenta y por tanto que sirva como facilitador, guía y acompañante del estudiante durante sus procesos de aprendizaje y así contribuir con los vínculos para una saludable convivencia en la sociedad actual.

Por consiguiente, Sanz Oro (1998:212) expresa que “el orientador del futuro tiene que considerar el uso del poder en un sistema en el cual su función tiene que estar delimitada como un enlace o conexión entre las necesidades, los recursos y la eficacia

de su trabajo”. Resulta claro que los docentes son los encargados de establecer actividades para el desarrollo eficaz del que hacer educativo. Estas deberían estar enmarcadas de acuerdo con las exigencias actuales de la sociedad y educación superando así problemas del pasado; es decir, innovando y actualizando para enfrentar las profundas debilidades del proceso de enseñanza aprendizaje.

Ante diversas realidades, se hace necesario visualizar una realidad concurrente que está sucediendo dentro de las instituciones escolares y en especial, en la institución seleccionada para la presente investigación donde la autora ha observado adolescentes con una personalidad retraída o baja autoestima en las víctimas; un temperamento agresivo por parte de los agresores y alteraciones en la emoción; igualmente la ausencia de valores, de límites y reglas convivencia, esto conlleva probablemente a un desconocimiento de actividades psicopedagógicas por parte de los docentes donde ellos como profesionales tienen que estar alertas ante cambios en el estado de ánimo que presente el estudiante. En vista de las premisas anteriormente descritas, se asume que esta problemática del Bullying posiblemente ocurre en los estudiantes de quinto año en el “Liceo Nacional San Antonio”, de mantenerse dicha postura y actitud sin el debido tratamiento las consecuencias en futuro inmediato pueden ser mayores.

Por lo cual se propone a continuación una serie de interrogantes que permitirán la orientación de los objetivos específicos. ¿Es necesario proponer actividades psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores de riesgo que posibilitan el bullying en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”? ¿Para qué diagnosticar el uso de actividades psicopedagógicas de los docentes ante los factores de riesgo que posibilitan el Bullying? ¿Por qué se debe identificar los tipos de Bullying que se manifiestan en los estudiantes de quinto año en el “Liceo Nacional San Antonio”? ¿Es posible recomendar actividades psicopedagógicas para evitar el Bullying? En este sentido en el siguiente capítulo Marco teórico se analizan los antecedentes, teorías e investigaciones consideradas válidas y confiables.

## **Objetivos de la Investigación**

### **General**

Proponer actividades psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores de riesgo que posibilitan el Bullying en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”

### **Específicos**

Diagnosticar el uso de actividades psicopedagógicas de los docentes ante los factores de riesgo que posibilitan el bullying

Identificar los tipos de bullying que se manifiestan en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”

Establecer la factibilidad de actividades psicopedagógicas para evitar los factores de riesgo que posibilitan el Bullying.

Recomendar actividades psicopedagógicas para evitar el bullying en los en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”

## **Justificación**

Como parte inicial del trabajo de investigación es importante conocer el fenómeno del bullying o alguno de sus sinónimos como acoso escolar, intimidación, hostigamiento, matoneo, agresión entre pares. Es importante que los docentes dentro de su formación conozcan las causas, consecuencias y manifestaciones. Es relevante conocer no solo sobre el tema sino saber actuar ante él. En atención a lo anterior, la investigación planteada se justifica y se considera importante sobre la base de los aspectos que se señalan a continuación: De esta manera, el trabajo de investigación desde el punto de vista social, aporta herramientas para dar a conocer la magnitud real de los hechos que enmarcan el bullying y así ir rompiendo el círculo del silencio que actualmente se ve reflejado no solo en las instituciones educativas públicas, sino como también en los privados no dejando exentos a ningún niño (a) o adolescente que han



padecido o se encuentran padeciendo dicho acoso que por temor a no afrontarlo, prefieren callar para no ser agredidos, de las diferentes maneras en la que se manifiesta el bullying o acoso escolar.

Así mismo, para romper el patrón cultural de concebir como “algo normal” situaciones de intimidación, violencia, exclusión, discriminación como propio de los adolescentes y de la cotidianidad de las instituciones educativas, mostrándose como eventos o actividades comunes ante los ojos de los padres como al igual de los docentes que allí imparten clases, donde manifiesta que son travesuras y no dándole la importancia que deberían darle a tan nombrado tema como es el bullying.

A nivel educativo, busca proporcionar a los(as) docentes del “Liceo Nacional San Antonio” nuevas actividades psicopedagógicas para abordar el problema del bullying en el ambiente de aprendizaje que conduzcan a la disminución de dicha afección y con ellos contribuir al establecimiento de relaciones interpersonales saludables. Por lo cual, la investigación se justifica dentro del campo de lo teórico, porque es necesario la utilización de los fundamentos teóricos existentes, en el sentido de poder conocer y establecer criterios de diversos investigadores que han asumido ante el estudio de esta problemática. Esa conjugación de posturas, traerá un beneficio a los enfoques que se puedan dar, porque pueden ser innovadores y abrir nuevas brechas de estudio que permitan la mejor comprensión ante el comportamiento del bullying en la edad escolar, y constituyente de la formación integral de los individuos.

En lo metodológico, la investigación hizo uso del enfoque cuantitativo, bajo la perspectiva óptica descriptiva de campo, con el uso del instrumento como la encuesta, lo cual permitió conocer la tendencia e incidencia de cada uno de los tipos de bullying existentes dentro de la institución en estudio, lo cual conllevó a un análisis, de cada uno de ellos, permitiendo orientar las futuras actividades psicopedagógicas que se planificaron y diseñaron como vías alternativas a su disminución y control de tal comportamiento.

Es indispensable tener en cuenta que el bullying se ha constituido como un fenómeno social al cual no se le presta la debida atención debido a la poca apertura dentro de las instituciones educativas, debido a que es considerado problema de adaptación en la educación, situación está que se hace oportuno la presente investigación como una oportunidad de indagación para ayudar oportunamente al personal docente y su actividad de orientación educativa.

Por tanto el docente tiene que asumir el rol para atender las situación que acontecen en el aula de clase ya que es el escenario donde los estudiantes realizan este tipo de actos como es el bullying psicológico, físico verbal, sexual, racial. Ahora bien, más que asignar tareas a los docentes, es que se tome conciencia que en el presente, como nunca antes en la historia de la educación, las exigencias que se le hacen son múltiples, necesarias y complejas.

Así pues, no solo deben estar preocupados de la trasferencia de los conocimientos disciplinarios, sino que además, los docentes se deben ocupar de una serie de temas y desafíos propios cambios de la época actual. E igualmente emplear normas de convivencia que promuevan el buen trato, el respeto, el pluralismo y la tolerancia y el rechazo a todo tipo de acoso escolar, discriminación o exclusión.

En concreto, es oportuno aclarar que el bullying debe ser revisado bajo un enfoque multidisciplinario tanto desde el punto de vista psicológico, sociológico educacional y ético como legal. Por último se justifica en su utilidad, y los resultados que se obtenga, permitirán a los docentes, encauzar acciones que conlleven a orientar y a frenar graves daños que el bullying está ocasionando dentro del colectivo escolar.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes**

En relación al marco teórico, Arias, F (2004:106) señala que “el marco teórico o marco referencial, es el producto de la revisión documental y bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación a realizar”. Según se ha citado, a continuación se abordan una serie de investigaciones previas que muestran relación con el presente estudio del bullying, que a su vez sirven de antecedentes y apoyo para profundizar su conocimiento y las estrategias para su manejo en caso de existir.

Por lo tanto los antecedentes de una investigación son definidos por Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2013:124) como. “Los estudios previos y tesis de grado relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio”. Por lo cual, se pudo apreciar durante una revisión bibliográfica una serie de trabajos de investigación relacionados directamente con el bullying. Por lo tanto se ha tomado en cuenta estudios a nivel internacional, nacional y regional. En este sentido, se cita material bibliográfico y documental suficiente para sustentar el presente estudio. Es preciso entonces, tener en cuenta ciertos aspectos teóricos y pedagógicos que fueron reseñados por otros investigadores, dando luz al presente estudio.

A nivel internacional, el estudio realizado por Ortega (2013), en su tesis sobre “Manifestaciones de la Agresión verbal entre adolescentes escolarizados”, realizado en Ecuador, tuvo como objetivo central mostrar los efectos de lo letal que puede ser el bullying y como esto genera una crisis social en grados y a escalas sorprendentes, a

partir de los espacios y las consecuencias de la agresión en la víctima, para alcanzar los objetivos propuestos en el trabajo investigativo, manejaron cuatro instrumentos de investigación: el cuestionario sobre “Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes” basado en el “El Acoso en la Escuela” de Sandra Harris y Garth F. Petrie, “La Violencia Escolar” de Rosario Ortega y Rosario Del Rey y el cuestionario “Estudios de la Violencia Escolar entre Pares -Bullying- en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca” de Shephard, Ordóñez y Rodríguez de la Universidad de Cuenca. El propósito de aplicar dicho instrumento fue obtener información acerca de la incidencia de la agresión verbal y sus principales manifestaciones entre adolescentes, la misma que fue aplicada a 62 estudiantes (sexo: femenino y masculino) del primero “C” y del primero “D” a nivel de bachillerato.

Además se aplicó entrevistas semi-estructuradas sobre “Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados” a 11 profesores de la Institución Educativa anteriormente mencionada, entre los cuales sobresalieron: inspectores, orientadores y docentes encargados de la educación en el primer año de bachillerato, de la misma forma se realizó un grupo focal con estudiantes identificados como víctimas de la agresión verbal tanto del primero “C” como del primero “D” de bachillerato, cuyo cuestionario de preguntas se enfocó en indagar las consecuencias de la agresión verbal en la víctima. También trabajaron con un registro de observación durante un periodo de 30 días consecutivos, observando el comportamiento de los estudiantes en espacios como: patio, aula, pasillos, baños, entre otros lugares del colegio, en los siguientes momentos: en la entrada de los estudiantes al colegio, en el recreo, durante las horas de clases y a la salida de los estudiantes del colegio. Dando como resultado una tipología en cuanto al tipo de agresor y como el acosado puede transferir su conducta a posterior para ser el que realice la acción de acosar pero con mayor carga de agresividad. El aporte de esta investigación se encuentra en la evidencia de que las manifestaciones verbales se dan con mayor incidencia ya que se ha demostrado en diversas investigaciones que se han realizado.

El antecedente descrito se relaciona con el presente estudio en función de que la agresión verbal es un tipo de bullying de los más frecuentes que incluye amenazas, insultos, burlas crueles sobre el aspecto físico, la raza, el origen étnico, algún defecto o anomalía visibles y que por tanto son acciones con la finalidad de discriminar esto trae como consecuencias disminución de la autoestima de la víctima puesto que la imagen que tiene de sí misma se distorsiona a través del mensaje externo que recibe.

Así mismo Amanda C, (2012) en su tesis sobre “La influencia del Bullying en el rendimiento escolar”, realizado en Quito, siendo su objetivo fundamental el conocer cómo influye el bullying en el rendimiento escolar en los niños víctimas de este. El problema identificado en la investigación es la disminución del rendimiento escolar en los niños, víctimas del bullying, siendo aplicado a alumnos de una escuela urbana donde la hipótesis dice: los niños que son víctimas de bullying tienen un bajo rendimiento escolar. Se fundamenta teóricamente en la teoría del aprendizaje social de Bandura, que define a la agresión, como la conducta que produce daños a la persona, y ese daño puede adoptar formas psicológicas devaluación y degradación o forma física; mejor explicado en tres capítulos del marco teórico: violencia, bullying y rendimiento escolar es una investigación correlacional, no experimental donde se ha aplicado el método inductivo deductivo, clínico, psicométrico y estadístico. E igualmente se ha seleccionado una muestra no probabilística de ciento dieciocho alumnos, con un cuestionario no estructurado, para detectar bullying, de una población total de trescientos treinta dos, muestra, a la se ha observado indirectamente a través de reportes de notas, su rendimiento, y por entrevista semi-estructurada bullying. Con los datos arrojados se ha probado la hipótesis de forma muy significativa y se recomienda desarrollar la intervención terapéutica.

Por tanto el aporte a la presente investigación es de gran importancia ya que la influencia del Bullying en el rendimiento escolar es un problema que está sucediendo en diversas instituciones educativas. Siendo esta donde el estudiante tiene dificultades para enfrentar en forma adecuada la situación de aprendizaje en general más allá de las dificultades a nivel de pensamiento que pueda presentar, muestra una inadecuada

estructuración de su tiempo. Los estudiantes con bajas calificaciones presentan un perfil que los diferencia y los destaca del resto de sus compañeros. Todos ellos coinciden en tener una historia escolar poco exitosa, desmotivadora, muestran un físico desganado, poco entusiasmo por el estudio y esperan una última oportunidad de ayuda, ya que la mayoría de ellos ha tenido un largo recorrido de apoyo pedagógico. Cuando se habla de bullying y rendimiento escolar pretendemos acercarnos a la influencia de estos dos en el ámbito escolar.

En el ámbito nacional un estudio realizado por Aguilar, J. (2009) realizó una investigación en una unidad educativa ubicada en Cabudare. Edo Lara, referente a las “Estrategias pedagógicas para el manejo de las conductas agresivas y fortalecimiento de la calidad educativa en los alumnos de la unidad educativa “José Feliz Ribas” en Cabudare, Municipio Palavecino, cuyo propósito fue generar cambios a través de estrategias pedagógicas aplicadas en el aula, para el manejo de las conductas agresivas y fortalecimiento de la calidad educativa en los alumnos de quinto grado con una muestra de 20 niños de esa institución educativa. Esta investigación se enmarcó dentro del enfoque cualitativo y apoyado en el método de investigación participativa. La variable de estudio fue estrategias pedagógicas para el manejo de las conductas agresivas y fortalecimiento de la calidad educativa, como instrumento para la recolección de datos fue el diario de campo, grabaciones de audio y cámara fotográfica. El hallazgo principal de esta investigación fue que las conductas agresivas deterioran la calidad educativa de los alumnos, por desmotivación y ausencia de comunicación efectiva entre sus padres y docente, sugiriendo promover estudios relacionados con la importancia de erradicar las conductas agresivas y fortalecer las relaciones interpersonales y la calidad educativa, desarrollar cursos o talleres de capacitación para directivos, docentes, alumnos, padres y representantes sobre las conductas agresivas.

Como se puede observar el trabajo de investigación mencionado presenta relación con lo que se llevara a cabo en el conocimiento profundo sobre las estrategias pedagógicas para el manejo del bullying, las cuales pueden significar un referente para el presente estudio en función de que es importante considerar que los estudiantes

tienen el compromiso de aprender, para ello el docente debe ayudar a desarrollar su potencial intelectual y creativo, a través del empleo de actividades innovadoras, de acuerdo con las necesidades e intereses de los estudiantes para promover el aprendizaje significativo, es decir, un aprendizaje comprensivo y aplicado a situaciones académicas o de la realidad cambiante. Por consiguiente el docente en ese proceso de cambio permanente y en ejercicio de sus modos de actuación pedagógica y profesional, debe seleccionar las actividades a implementar en el proceso de mediación del aprendizaje y promover el desarrollo de habilidades y técnicas para el aprendizaje de conocimiento orientados a las situaciones prácticas en lo académico y de los problemas cotidianos que se le presente en el aprendizaje; es decir, el proceso de aprendizaje ha de ser significativo para el estudiante.

También la investigación de Díaz, P (2009), se basó en demostrar la existencia del síndrome Bullying en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar, así como las causas, escenarios más frecuentes, formas de maltrato y actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en dicho plantel, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal, sobre una muestra de 186 alumnos de 4to año, 58 alumnos de 5to año del ciclo diversificado, entre los 14-18 años de edad, así como la participación de 30 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas. Se determinó que los escenarios de intimidación más frecuentes son la calle (25,4%) y cerca del instituto al salir de clase (21,7%). En relación a la causa más frecuente de maltrato entre iguales se encontró que lo hacían por molestar (41,8%). Con respecto a los protagonistas de este estudio resultó un total de 129 agresores, de los cuales el sexo predominante fue masculino (54,4%), y el grupo etéreo que prevaleció fue de 16-17 años (69,8%), 103 víctimas, predominando el sexo femenino (67%) y el grupo etéreo entre 16-17 años (67%) y 187 observadores, siendo mayor la muestra femenina (57,8%) y el rango etéreo entre los 16-17 años (74,3%); las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de Bullying en la población estudiantil de la Institución. Estos resultados revelan que el Bullying es una de las

formas de violencia que más repercusión está teniendo actualmente sobre las personas de edad escolar.

De acuerdo con el trabajo de investigación citado anteriormente se considera que el bullying es un problema real de las instituciones educativas, donde no reconoce países, nivel socioeconómico de los estudiantes o si la institución es pública o privada; es un problema que ha estado oculto durante mucho tiempo y que en años recientes ha sido sacado a la luz pública. Es una manifestación temprana de la intolerancia, discriminación, prejuicios, trastornos emocionales y la violencia que se vive en la sociedad.

A nivel regional, se cita el estudio realizado por Contreras (2007), en su trabajo “Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y en el aula”, realizó una investigación de carácter exploratoria en la cual estudió las percepciones sobre la violencia escolar de un grupos de docentes, mediante un cuestionario estructurado; el grupo de informantes estuvo constituido por 15 de 35 docentes que laboraban en cursos de la tercera etapa de educación básica y de media diversificada, en una institución de gestión privada en la ciudad de San Cristóbal-Venezuela. Sus objetivos estuvieron orientados a identificar las formas o las manifestaciones más frecuentes de violencia o maltrato entre iguales bullying en la convivencia dentro del espacio educativo. Entre los resultados obtenidos se destaca la detección de variadas formas y situaciones que podrían ser caracterizadas como violentas, y las disposiciones de los docentes a participar en el diseño de proyectos pedagógicos de carácter preventivo y formativo. De este modo es necesario contar con un seguimiento de los propósitos a realizar y que la participación sea multidisciplinaria.

Según el estudio anterior mantiene una estrecha relación debido a que la violencia estudiantil se manifiesta dentro de las instituciones escolares la comprensión de este fenómeno requiere un abordaje integral, tomando en cuenta los diversos factores que intervienen, como las relaciones entre los estudiantes y profesores, la participación de los representantes, las medidas ejecutada por los directivos, los nuevos códigos culturales emergente en la sociedad, las normativa impuesta por los docentes



y la estrecha relación con los acontecimientos de violencia en el contexto social, lleva a que su estudio deba ser multidimensional.

Finalmente en el ámbito regional Guerrero (2004) realizó una investigación donde el objetivo del estudio fue proponer una guía teórica práctica dirigida a padres y docentes para fomentar la autoestima y contrarrestar la conducta agresiva de los alumnos de la II Etapa de Educación Básica de la Escuela Básica Jesús María Córdoba de Coloncito, municipio Panamericano estado Táchira. La investigación se ubicó en la modalidad de proyecto factible con apoyo, en un estudio de campo descriptivo y correlacional desarrollados en 5 fases: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, factibilidad, diseño y ejecución en la fase de diagnóstico se aplica 3 cuestionarios de preguntas cerradas a 254 alumnos y 12 docentes, los resultados evidenciaron niveles de agresividad medio y alto. En el 74% de los alumnos: niveles de autoestima medio y bajo en el 62%, determinando asimismo una correlación fuertemente negativa (-0,99) entre la autoestima y la conducta agresiva. Por otro lado, se observaron aspectos pocos favorables en la actuación de los padres y docentes para el fomento de autoestima y de la conducta asertiva contraria a la agresividad. En la fase siguiente se plantea y fundamenta teóricamente la propuesta continuamente con el estudio de factibilidad de la misma.

Luego se diseña la propuesta conformada para una guía teórico-práctica estructurada en dos partes: la primera, relacionada con la autoestima y la segunda, con la conducta agresiva ambas partes constan de un componente teórico que sirve como base a la investigación. De ahí que la práctica de éste va dirigida a orientar a padres y docentes en el fomento de la autoestima de los niños y en el manejo adecuado de las conductas deseadas en éstos. En este sentido, se ejecutaron algunas de las actividades propuestas en la guía con un grupo de padres y docentes detectándose con su aplicación resultados positivos de los padres para mejorar su desempeño en pro de la formación de los hijos.

Por tanto es importante destacar el aporte en lo concerniente a disminuir las conductas agresivas en los estudiantes donde hay una estrecha relación con la

investigación; donde la autora percibe que la institución en estudio se hace evidente este fenómeno. Es indispensable que lo estudiantes aprendan nuevos modos de interactuar y por ende patrones de comportamientos adecuados. Es evidente entonces que las instituciones educativas son el escenario propicio para ejercer acciones para corregir y donde tanto el personal docente, directivo, administrativo y obrero presten particular atención a dicha problemática que está aconteciendo día a día en estos entes.

### **Bases Teóricas**

Según Bavaresco, (2006:51). Las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer alteración por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias. Por consiguiente, debe ser una búsqueda detallada donde el tema y la temática del objeto a investigar tengan un soporte técnico, que se pueda debatir, ampliar, conceptualizar y concluir. Por consiguiente a continuación se aclararan términos y conceptos empleados en la identificación formulación del problema.

#### ***Psicopedagogía***

Según el Diccionario de Pedagogía y Psicología. (1998:267) la define como la “rama de la psicología que se ocupa del estudio de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos”. Por tanto es una disciplina psicológica y educativa que contribuye con sus aportaciones a una mayor comprensión, planificación y mejora de los procesos educativos en una perspectiva multidisciplinar. Cuyo objetivo de estudio son los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos en las personas como resultado de su participación en actividades educativas.

### ***Importancia de la Psicopedagogía***

Según Sole, (2002:217) “La acción psicopedagógica está dirigida a la orientación en: desarrollo de auto esquemas, pautas de crianza, educación compensatoria, prevención de conductas disruptivas, habilidades para la vida y organización evaluación de acciones administrativo”. Por tanto las funciones de orientación desempeñadas por el docente tienen que generar un clima en la clase que sea favorecedor de relaciones de aceptación y ayuda mutua. E igualmente el docente tiene que adaptar un curriculum para satisfacer las necesidades de los estudiantes facilitándoles tanto el aprendizaje cognitivo como afectivo. Dentro de esta perspectiva, es necesario desarrollar procesos de diagnóstico, asesoramiento y estrategias de intervención para atender las necesidades de los estudiantes y cooperar con la resolución de los conflictos presentados en el aula de clase.

### ***Pedagogía***

Según el diccionario de pedagogía y psicología la define (1998)

Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza: los conocimientos sistematizados sobre la acción educativa”. En este sentido estricto no designa más que una metodología de las prácticas educativas, que estaría integrada a las ciencias de la educación, que es la disciplina científica que, junto a otras ciencias afines psicología, sociología, filosofía se ocupa del estudio de la realidad de la educación. (p.254)

Ante lo mencionado anteriormente cuando se habla de pedagogía se alude a los medios de acción que se utilizan en el sistema educativo. Este término hace referencia a un conjunto de procedimientos que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto es un cuerpo teórico cuyo propósito es iluminar la práctica educativa; es importante resaltar que la pedagogía ha tenido varias concepciones de ahí, que algunos la consideren un arte y otros crean que son saberes o ciencia. En relación a estas concepciones, cada posición tendrá su aceptación, dependiendo del enfoque que le den de una u otra manera hoy día está sólidamente construida.

### ***Actividades psicopedagógicas***

Antes entrar en consideración es necesario destacar que actividad proviene del latín *activitas*, Según la enciclopedia de pedagogía /psicología (1998) señala como:

La acción del ser en el momento de realizar un acto. Es sinónimo de acción o de continuidad de acciones organizadas y metódicas con carácter escolar o profesional. Con sentido permanente psicológico se refiere al conjunto de fenómenos de la vida activa, como los instintos, las tendencias, la voluntad, el hábito, etc., que constituye una de las tres partes de la psicología clásica, junto con la sensibilidad y la inteligencia. (p.8)

Por tanto, es importante las acciones que deber ser hechas dentro de un tiempo determinado, para llegar a conseguir un objetivo propuesto. Como lo señala la autora en la investigación donde se van a recomendar actividades psicopedagógicas para evitar el bullying en los adolescentes. Así mismo tomando en cuenta una prevención, desarrollo y tratamiento para cambiar y transformar una institución de calidad.

### ***Tipos de actividades psicopedagógicas***

Los docentes u orientadores poseen las habilidades de liderazgo necesarias o están llamados a poseerlas para cambiar o transformar una institución en una organización de calidad así como también satisfacer las necesidades del estudiante y por tanto que el docente orientador posea habilidades de comunicación y trabajo en equipo necesarias para ello. En este sentido Sanz Oro (1990:286) afirma que el diagnóstico

Es una función de la orientación dirigida a tomar decisiones y facilitar el perfeccionamiento de las personas, los procesos, instituciones o situaciones diagnosticadas. El diagnóstico pedagógico debe suponer la base que facilita la acción de mejora, entendiéndola como un proceso sistemático que potencia el desarrollo personal. El diagnóstico pedagógico facilita la decisión orientadora respecto a los procesos de intervención y, a su vez, permite el seguimiento de las causas de mejora educativa.

En tal sentido, el objetivo de las actividades de diagnóstico, es la identificación de aquellas necesidades, debilidades, fortalezas, actitudes y conductas que poseen los estudiantes para hacer frente a los eventos educativos y sociales. Para ello se realizan

test de valoración y juicio. Tras las actividades procede otro tipo de actividad psicopedagógica, la del desarrollo o prevención denominada por Rodríguez Espinar (1993):

El proceso de crecimiento que permite a la persona convertirse en un ser cada vez más complejo, señalando dos interpretaciones: una, de corte madurativo, que postula la existencia de una serie de etapas madurativas en la vida de una persona; otra, de corte constructivista, que considera el proceso de desarrollo como una continúa interacción del organismo con su medio (p.39)

Es importante destacar que, prevenir el bullying o acoso escolar implica minimizar los factores de riesgo, ya que la prevención se ocupa de actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuyan sus efectos. El bullying es un tema que afecta a toda la sociedad y alude principalmente al contexto escolar, donde se producen estas agresiones, no a la institución social que tiene la exclusividad para combatir este problema. La erradicación del bullying, así como de todo tipo de violencia escolar, requiere el esfuerzo de la escuela, como agente de socialización y como espacio en el que tienen lugar estas agresiones, ocupa un papel destacado en la intervención ante el acoso escolar.

Por tanto las actividades de intervención o tratamiento se caracterizan por Talleres, Charlas, Cine Foros. Según Álvarez Rojo (1993:84) distingue dentro de los ámbitos de intervención uno denominado orientación y desarrollo socio afectivo. El objetivo principal de este ámbito es conseguir un desarrollo afectivo equilibrado y una adaptación y participación social satisfactoria donde tanto la institución educativa y la familia cooperen para llevar a cabo estas actividades planteadas para minimizar los problemas que susciten dentro de este ámbito educativo. E igualmente las actividades de tratamiento son utilizadas para mejorar las habilidades sociales es por ello fundamental la colaboración de los docentes a la hora de controlar posibles brotes de comportamiento agresivo y codirigir de forma eficaz el proceso de cambio de actitudes dentro del grupo. Algunas actividades de tratamiento para evitar el bullying pueden ser Juegos cooperativos, dinámicas grupales debates, juego de roles, foros, Phillips 66 entre otros.

## ***Bullying***

El Bullying o también llamado acoso escolar no son exclusividad solo de instituciones escolares sino también de la sociedad en general; es importante identificar qué tipo de bullying o acoso escolar está sufriendo la víctima de este fenómeno que se viene dando con cierta regularidad en los espacios que los adolescentes frecuentan y que deja a su paso una gran cantidad de manifestaciones que se ven reflejadas en sus actividades diarias, en la escuela, entorno social y familiar; dichas características han conllevado a la deserción escolar, para otros aislamiento social, el desmejoramiento de su rendimiento escolar y finalmente hasta llegar al suicidio.

El tema del bullying o acoso escolar más allá de ser un problema de las instituciones educativas es un tema de sociedad de la falta de orientación familiar, de fomentar los valores en el entorno donde el estudiante se desenvuelve. Así mismo del apoyo de entes gubernamentales que fomenten en las instituciones la convivencia ciudadana entre escuela, comunidad y familia, que los protagonistas de tan nombrado fenómeno sean tomados en cuenta para volver a enfocarse y poder superar a través de avenencia y el respeto su espacio en la sociedad que allí vive y se relaciona como un individuo útil y capaz.

El Bullying Según Olweus (1993:18) “es aquella conducta en la que el alumno es agredido o convertido en víctima, al estar expuesto de forma repetida durante un tiempo, a agresiones físicas y/o psicológicas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. Para tal efecto, el bullying es la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de personas adultas, con la intención de humillar y someter abusivamente a una persona indefensa por parte de una persona acosadora o de un grupo mediante agresiones físicas, verbales y sociales pasando por la marginación o la exclusión social.

Al revisar la literatura de Dan Olweus (1998), autor que identifico el fenómeno y creo el término se centra en la situación de acoso, intimidación o victimización; como

Aquella en la que un alumno/a es agredido/a o se convierte en víctima cuando está expuesto/a, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva acabo otro alumno o grupo de ellos/as. Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas. (p.201)

A este respecto, se deduce que el bullying tiene como actores a sus propios estudiantes, mediante acciones que son reiteradas y que rompen la simetría que debe existir en la convivencia entre iguales, lo que genera en consecuencia un proceso de victimización en quien es sujeto de violencia interpersonal. Otros autores como Oliveros & Barrientos (2007:150) definen el bullying como: “La intimidación (bullying) es una forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado. Puede ser verbal, física o psicológica. Esta conducta es repetitiva, existe un abuso de poder subyacente y el deseo de intimidar o dominar a otros”.

En tal sentido, se puede considerar bullying como una conducta de persecución física o psicológica que realiza el estudiante contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos entre lo que se destaca el descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Por consiguiente al hablar de ser víctima del bullying, estas situaciones pasan repetidamente y es difícil para la víctima poder defenderse por el solo. También se le llama bullying cuando un estudiante es molestado constantemente en formas desagradables o hirientes. Pero no se llama bullying cuando se molesta de una forma amigable y juguetona. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza o poder discuten o pelean. Por ende, el bullying es un tipo de violencia que se caracteriza por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte. El sujeto maltratado queda expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas; es

común que el acosado viva aterrizado con la idea de asistir a la institución y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana.

### ***Tipos de bullying***

Si bien es cierto, se hace necesario identificar los efectos de la agresión, pues estos varían de una víctima a otra, en función de la personalidad del agresor y de las circunstancias que conducen a tal conducta. Así pues, casi todas las víctimas sienten vergüenza y culpabilidad, e incluso algunos llegan a identificarse con su agresor, en la mayoría de los niños y adolescentes pasan por una fase de estrés agudo justo después de la agresión. Según Smith (2002) el bullying se manifiesta:

(a) *Física o directa*: pegar, empujar. (b) *Física indirecta*: robando o dañando materiales personales. (c) *Verbal directa*: insultar, amenazar, reírse de alguien; junto con nuevas formas como el bullying a través del correo electrónico o el teléfono (mensajes de texto). (d) *Verbal indirecta*: extendiendo rumores, hablando mal de otros, pidiendo al grupo de iguales que no dejen determinados estudiantes participar en actividades o juegos. (e) *Exclusión social*: excluir sistemáticamente a alguien de los grupos sociales (“tú no puedes venir con nosotros”). Estos dos últimos subtipos reciben el nombre de “bullying relacional”. (p.166)

Sin embargo, es necesario acotar que desde el punto de vista de la autora se cree que la variedad de manifestaciones que adopta el maltrato participa de alguna manera de más de una de las modalidades señaladas anteriormente. Incluso alguna, como la dimensión de maltrato psicológico, estaría latente en todas ellas con diferente grado. Por otra parte, el acoso entre alumnos se presenta de varias maneras Willian Voors (2006) menciona que el bullying comprende una gama muy diversa de conductas que pueden clasificarse en tres categorías:

(a) *Físicas*: las formas más habituales de acoso son las patadas, los empujones, los golpes con manos, golpes con objetos, etc. Conforme los individuos crecen, las agresiones son más violentas y comienzan a presentarse aquellas que integran el elemento sexual. (b) *Verbales*: se presenta en mediante amenazas verbales, insultos, burlas crueles acerca de la indumentaria, del aspecto físico, etc. (c) *Relacionales*: consiste en la exclusión de quien no encaja en los modelos o costumbres del grupo; ya sea por su aspecto, su manera de actuar, su clase social, el trabajo de sus padres, el lugar donde vive, etc. (p. s/n)



La afirmación anterior alude a que adolescentes que sufren de bullying son violentados por sus compañeros más fuertes, y que para algunos que reciben diariamente burlas, descalificaciones, humillaciones, golpes, de cualquier tipo por parte de un compañero que les hace sentir que la escuela es un lugar de tortura, la única salida del permanente terror al que son sometidos es “desaparecer”.

### ***Consecuencias del Bullying***

Las consecuencias de este fenómeno de bullying o acoso escolar son múltiples y complejas ya que existen, en nuestra sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia que pueden llegar a ser fatales. Como explica la Revista Científica Hekademus (2009) las consecuencias del bullying o acoso escolar se muestran cuando:

- (a) *En la víctima*: se produce miedo, sensibilidad, rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, inseguridad, disminución de la autoestima, sumisión, aislamiento, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios que pueden llevar al fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicomáticos, depresión, ansiedad, pesimismo, pensamientos suicidas algunos llegan a quitarse la vida necesitan ayuda para salir de esta dolorosa situación que a veces niega.
- (b) *En el agresor*: aumenta el perfil impulsivo y dominante que lo llevo a abusar de su fuerza, disminuye su capacidad de comprensión moral, se reduce su capacidad para la empatía (motor de competencia, socio – emocional), la débil reacción de la víctima refuerza el estilo violento de interacción y obstaculiza el establecimiento de relaciones positivas con el entorno que le rodea.
- (c) *En los observadores*: problemas parecidos a los de la víctima o a los del agresor miedo a poder ser víctima de una agresión similar, reducen la empatía y contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad, apatía, insolidaridad respecto a los problemas de los demás y aumenta el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia.
- (d) *En el contexto institucional de la violencia*: se reduce la calidad de la vida de las personas, dificultad el logro de la mayoría de sus objetivos (aprendizaje, calidad del trabajo) y hace que aumenten los problemas y tensiones que lo provocaron. (p. 42-43)

De acuerdo a la situación descrita anteriormente, es relevante destacar que las instituciones educativas son las encargadas de la transmitir valores culturales, de la

educación en la tolerancia y del desarrollo de la personalidad, las habilidades, aptitudes y el incremento de conocimientos, donde la familia tiene un papel fundamental en el proceso de adaptación social del individuo y del logro de competencias sociales. El escenario escolar se convierte en uno de sus primeros contextos distales, alejado de la familia; en el que el adolescente se desenvuelve cada día. El resultado de este conflicto tiene consecuencias a corto, mediano o largo plazo no solo en el marco académico, sino en el marco social. Es por tanto, que es primordial prestar atención a lo que piensan los estudiantes y a lo que ocurre en las instituciones educativas, no tan solo en cuanto a la transmisión de conocimientos formales, sino a las situaciones que surgen relacionadas con el maltrato entre los estudiantes.

### ***Síntomas del Bullying***

Los estudiantes que son víctimas de bullying se encierran cada vez más en sí mismos y se deprimen llegando a presentar altos niveles de rechazo a la institución educativa, por temor a los compañeros, al trabajo, escolar o a algún profesor. Según Gribbon y Vilaplana, (2001) expresa:

Los síntomas de que un adolescente, posiblemente, está siendo intimidado o victimizado son: depresión hasta el punto de llegar a tener pensamientos suicidas, inseguridad, ansiedad pueden tener forma de pánico, en la que se destacan las palpitaciones, ahogos, arritmia, taquicardia. Igualmente dificultad para dormir, mala autoimagen, enuresis, renuncia a ir a la escuela, problemas de conducta, cambios en el estado de ánimo, pocos amigos, soledad e infelicidad, aislamiento social, trastornos de la alimentación como anorexia y bulimia. También se manifiesta dificultades escolares y síntomas físicos tales como la histeria, dolores de cabeza, pecho, estomago, brazos, piernas, arranques de cólera, vómitos, problemas visuales, hiperventilación, estados de amnesia temporal, fatiga crónica y úlceras (p.44 -47)

Efectivamente los jóvenes que son acosados terminan padeciendo un problema que se realimenta a sí mismo, que explica, que frecuentemente, ni los docentes ni los padres sepan detener a tiempo. Poco a poco las victimas entran en un espiral de daño y reacciones secundarias al hostigamiento que reciben que hace que sean percibidos por

el entorno como verdaderos causantes de lo que se les hace. Evidentemente el rendimiento académico y la salud propia de la víctima van a estar alterados generando un daño psicológico a medio o largo plazo. Por consiguiente, los estudiantes que son víctimas de bullying se encierran cada vez más en sí mismos y se deprimen llegando a presentar altos niveles de rechazo a la institución educativa, por temor a los compañeros, al trabajo, escolar o a algún profesor, sin que en general sean detectadas las causas de su rechazo a la escuela e incluso llegando a ser víctima de violencia intrafamiliar por esa actitud.

### ***Características del bullying***

Díaz – Aguado (1996), señala que el bullying está relacionado con una violencia en la que concurren cuatro características:

(a). Es variada, pues puede implicar diversos tipos de conducta tales como burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos. (b) es prolongada en el tiempo (no esporádica) y se produce en contextos en los que el agresor y agredido se ven obligados a convivir, como por ejemplo, en la escuela. (c) es provocada por un individuo o grupo de individuos contra los que la víctima se siente indefensa, es inferioridad de condiciones, y (d) es un fenómeno que frecuentemente se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores. (p. 34)

A estas características que definen una situación de bullying, se añade que esta problemática puede ser también un fenómeno de grupo y no solo un problema individual, es importante resaltar que es un proceso de victimización, un tipo de violencia insidiosa, que se construye lentamente en el día a día de las relaciones interpersonales, difícil de identificar ya que al principio suele ser poco evidente y puede mantenerse oculta por mucho tiempo es bien conocida por el alumnado, supone una vulneración de los derechos del estudiante donde son sometidos a la humillación intencional y repetida.

### ***El triángulo del Bullying: acosadores, víctimas y espectadores***

Con frecuencia, se tiende a pensar que la intimidación es una relación uno a uno, pero, en realidad, existen tres roles principales: acosadores, víctimas y espectadores.

#### ***Los Acosadores***

Según Sullivan Keith y otros (2003) la característica más importante de los acosadores es que saben cómo debe utilizar el poder. Existen tres tipos de acosadores:

(a) *El acosador inteligente*: Suele enmascarar su actitud intimidatoria, los acosadores inteligentes pueden ser populares, tener un buen expediente académico, ser admirados socialmente, y tener la habilidad de organizar a quienes les rodean para que cumplan sus órdenes, son egoístas y muestran mucha seguridad en sí mismos, no saben ponerse en la situación de sus víctimas;. (b) *El acosador poco inteligente*: suele atraer a otros individuos debido a su comportamiento antisocial y de riesgo, al mismo tiempo intimida y atemoriza a sus iguales, su inteligencia puede haber quedado distorsionada por sus experiencias vitales, razón por la cual actúa de una manera socialmente disfuncional. Puede considerar a quienes les apoyan como sus amigos y sus iguales pueden verse obligados a seguir su comportamiento. Los acosadores poco inteligentes suelen ser mezquinos y tienen una visión negativa del mundo. Normalmente fracasan en la escuela y dirigen su odio contra los más débiles. Algunas veces son crueles; su odio y su comportamiento intimidador suelen ser un reflejo de su falta de autonomía y de confianza en sí mismo. (c) *El acosador víctima*: Es acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él y es victimizado por sus iguales o los chicos de mayor edad, (p.16 -17)

Es evidente entonces, que los acosadores suelen venir de una situación social negativa; Tienen tendencia al uso de la fuerza y a la violencia, baja tolerancia, frustraciones, malas relaciones con los adultos, mal rendimiento escolar, tienen una gran autoestima, y una ausencia de una relación cálida y segura con los progenitores. Quienes ejercen el Bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro logrando con ello tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. Por tanto su forma de resolver conflictos es por medio de la agresión.

### *Efecto en las Víctimas*

Cualquier adolescente que tenga alguna característica peculiar, que sea vulnerable, que no haya desarrollado habilidades sociales y no disponga del apoyo de un grupo, puede convertirse en víctima de intimidación. La víctima por lo general suele encontrarse en la periferia del grupo social, puede ser visualizado/a como diferente de los demás, ser rechazado/a debido a un comportamiento provocador, o encontrarse en lo más bajo de la jerarquía social siendo incapaz de cambiar su estatus. Las víctimas de bullying o acoso escolar se encuentran en una situación de desventaja académica, social y emocional tiende a pensar que ellos son los responsables de la intimidación que sufren. Según Sullivan Keith y otros (2003) suelen identificarse tres tipos de víctimas:

(a) *Víctima pasiva*. Tiene pocas defensas, es sumiso/a, es muy vulnerable, sus habilidades comunicacionales son limitadas, se aísla, desarrolla sentimientos de temor hacia sus victimarios y al contexto educativo, no tiene pertenencia a un grupo y no ha desarrollado vínculos fuertes de amistad con sus compañeros o compañeras. (b) *Víctima provocadora*. Es diferente del acosador o acosadora víctima. Se comporta de forma molesta, inmadura o inapropiada. En algunos casos no tiene la intención de provocar, sino que no ha entendido como debe comportarse. En otros casos, se propone irritar a los demás deliberadamente. (c) *Acosador o acosadora* víctima se lo ha descrito en el apartado del acosador. (p. 19-20)

En general estos son débiles, inseguros, con baja autoestima y fundamentalmente incapaces de salir por sí mismos de la situación que padecen. Tienen bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados dentro del grupo. No disponen de herramientas psicológicas y sociales para hacer frente a la situación. Muchos adolescentes con características físicas, sociales, culturales, psicológicas diferentes son vulnerables volviéndose blanco fácil como víctimas para sus victimarios siendo estos los causantes de que sus víctimas presenten sentimientos de tipo depresivo, soledad, ansiedad, bajo rendimiento académico, baja autoestima, inseguridad, expresar sentimientos de tristeza con frecuencia y hasta pensamientos de suicidio.

### ***El Espectador***

Es aquel actor que participa en el triángulo del acoso escolar, observando la agresión sin intervenir ni a favor ni en contra de la víctima. Puede ser aliado del agresor, aliado de la víctima u observador neutro, siendo su actitud pasiva. Según Sullivan Keith y otros (2003), Estos asumen normalmente varios roles dentro de la dinámica de la intimidación.

(a) *Los compinches*. Son amigos íntimos del acosador, y a veces también reciben el nombre de lugartenientes, (b) *Los reforzadores*. Son los siguientes dentro del escalafón, y actúan de manera que también apoyan la intimidación. (c) *Los ajenos*. Intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, pero con su aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella. (d) Los defensores. Son los más alejados del intimidador, y pueden mostrar el coraje de abandonar el papel de espectadores y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador. (p.20 – 21)

Las víctimas del bullying por lo general son estudiantes de cursos inferiores o del mismo curso que se sienten en desventaja ante sus agresores, por verse ellos débiles, pequeños, vulnerables y rechazados sin apoyo de un grupo social que los respalde. De las evidencias anteriores es necesario una intervención basada en actividades psicopedagógicas de carácter multidimensional en la cual participen los docentes orientadores que permitan un abordaje tanto preventivo como correctivo a tan acuciante problema.

### ***Factores de riesgo que posibilitan el Bullying***

En este apartado aportamos datos de los principales factores de riesgo que son fenómenos de naturaleza tanto física como psicológica. Estos predicen el comportamiento violento en el ámbito escolar por incrementar la vulnerabilidad de los estudiantes hacia el tipo de manifestaciones. Según Polaino – Lorente (1994) destaca los siguientes factores de riesgo:

(a) *Individuales*. Se encuentra la baja autoestima, la ausencia de empatía siendo esta la incapacidad para ponerse y comprender los sentimientos del

otro, la impulsividad, el egocentrismo y el fracaso escolar. (b) *Psicopatológicos*. Trastorno negativista desafiante, hiperactividad, trastorno explosivo intermitente, disocial, y adaptativos. (c) *Familiares*. Cabe mencionar el hecho de haber experimentado el maltrato en su propia familia de origen; la procedencia de familia disfuncionales, las prácticas de crianza inadecuadas como el permisivismo, la sobreprotección y el autoritarismo; la exposición a la violencia entre sus padres, la incomunicación familiar, la ausencia del padre, la exposición a normas caóticas y a estilos emocionales inadecuados, etc. (d) *Escolares*. Pueden considerarse aquí la ausencia de límites en el aula carencia de normas de comportamiento claras y orientación autoritaria y democrática del docente. Considerándose que debido a la falta de motivación de actividades eficientes para hacer frente a los problemas de comportamiento del estudiante, el trato desigual del docente a los estudiante ya que se le otorga en ocasiones privilegios a determinados estudiantes, la existencia de dobles mensajes en el aula eso puede producir un efecto rebote. (p.245)

De las evidencias anteriores es importante resaltar que los factores individuales incluyen características biológicas como la influencia genética y características psicológicas como la irritabilidad y la falta de empatía, la necesidad de dominar a los demás y de conseguir una reputación social respetable en el grupo de iguales, la actitud hacia las normas socialmente establecidas y hacia las figuras e instituciones formales, así como la satisfacción general con la vida, mientras que el contexto familiar es fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades, pero también, si la interacción entre sus integrantes no es de calidad, puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender a responder con agresividad e inapropiadamente a los iguales. Otra forma de contribuir a este apartado es que un factor de gran relevancia son los medios de comunicación y especialmente la de aquellos que transmiten la información en imágenes, como la televisión, el cine, los videojuegos o los videoclips, se debe principalmente a que suelen mostrar modelos atractivos en los que existe una clara asociación entre la violencia y el triunfo, lo que puede inducir a niños y adolescentes a imitar tales comportamientos.

## **Bases Legales**

Las bases legales de una investigación constituyen según Villafranca D, (2012:39) “Las bases legales no son más que leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto”, con ellos explica que las bases legales son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite. En el caso de esta investigación orientada hacia el Bullying en el “Liceo Nacional San Antonio” se han planteado las siguientes bases legales. El sustento legal de cada investigación le infiere la seriedad y la consistencia a cómo manejarlo desde esta perspectiva y de qué manera puede y debe confrontarse la anomalía conductual del bullying. Para ello, se apela a lo que establecen las leyes en cuanto al respeto, la tolerancia y el cuidado para el ser integral de la persona.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Publicada en Gaceta Oficial del 24 de Marzo de 2000, N° 5.423 en su Artículo 46. Establece que:

Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral en consecuencia: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral; en consecuencia: (a). Ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda víctima de tortura o trato cruel, inhumano o degradante practicado o tolerado por parte de agentes del Estado, tiene derecho a la rehabilitación. (b) Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano. (c). Ninguna persona será sometida sin su libre consentimiento a experimentos científicos, o a exámenes médicos o de laboratorio, excepto cuando se encontrare en peligro su vida o por otras circunstancias que determine la ley. (d) Todo funcionario público o funcionaria pública que, en razón de su cargo, infiera maltratos o sufrimientos físicos o mentales a cualquier persona, o que instigue o tolere este tipo de tratos, será sancionado o sancionada de acuerdo con la ley.

Este artículo se relaciona con la investigación puesto que es importante destacar que el derecho a la integridad de la persona es aquel derecho humano fundamental y absoluto que tiene su origen en el respeto debido a la vida y sano desarrollo de ésta. Es el derecho al resguardo de la persona, en toda su extensión, bien sea en su aspecto físico



como mental. El ser humano por el hecho de ser tal tiene derecho a mantener y conservar su integridad física, psíquica y moral. La Integridad física implica la preservación de todas las partes y tejidos del cuerpo, lo que conlleva al estado de salud de las personas. La integridad psíquica es la conservación de todas las habilidades motrices, emocionales e intelectuales. La integridad moral hace referencia al derecho de cada ser humano a desarrollar su vida de acuerdo a sus convicciones. El reconocimiento de este derecho implica, que nadie puede ser lesionado o agredido físicamente, ni ser víctima de daños mentales o morales que le impidan conservar su estabilidad psicológica. Aunado a ello, el Artículo 55 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Publicada en Gaceta Oficial, N° 5.423 del 24 de Marzo de 2000 expone:

Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial. Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionariado policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley.

Dando con esto pie, a que se pueden crear los espacios desde las Instancias educativas para velar por la integridad de los sujetos que a ellas pertenezcan, pues el Artículo 60 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860. Refuerza el hecho de que:

Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación. La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y ciudadanas y el pleno ejercicio de sus derechos.

Otro lineamiento legal, es el referido a la Ley Orgánica de Educación gaceta oficial N° 36.787 de fecha 15 de septiembre de 1999 en su artículo 3 expresa que

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Por tanto es razón suficiente para levantar la voz en procura que el bullying no vulnere el derecho que le confiere la educación. Finalmente en la Ley Orgánica de la Protección del Niño, Niña y Adolescente según gaceta oficial número 5859E de 10 de diciembre de 2007 establece su artículo 73:

Fomento a la Creación, Producción y Difusión de Información Dirigida a Niños y Adolescentes. El Estado debe fomentar la creación, producción y difusión de materiales informativos, libros, publicaciones, obras artísticas y producciones audiovisuales, radiofónicas y multimedia dirigidas a los niños y adolescentes, que sean de la más alta calidad, plurales y que promuevan los valores de paz, democracia, libertad, tolerancia, igualdad entre las personas y sexos, así como el respeto a sus padres, representantes o responsables y a su identidad nacional y cultural.

Por consiguiente, el Estado es la figura principal en impulsar la creación y ampliación de materiales impresos así como también la tecnología que sea posible y este a su alcance para incrementar la cultura de la paz y formación de valores. E igualmente las instituciones educativas donde los niños (as) y adolescentes pasan la

mayor parte de su tiempo cotidianamente, tienen un rol esencial que es desempeñar, efectivamente la prevención, control, solución y eventual sanción; por cuanto están obligados a brindar protección a los estudiantes.

Resulta necesario, también que deben apoyarse con la comunidad educativa en general personal directivo, administrativo y obrero así como también los padres y representantes. Es decir abordar el problema de manera global, haciendo partícipes a todos los involucrados. Y por ende si el caso se considera grave acudir a las instancias correspondientes. Es decir que las instituciones educativas deben estar preparados para saber cómo proceder en el escenario de que las conductas de bullying o acoso escolar estén revestidas de carácter delictuales.

Por otra parte, hay muchos actores de la sociedad civil y cuerpos intermedios, que pueden ayudar desde sus respectivos campos, instituciones sin fines de lucro u organizaciones gubernamentales, universidades, centros de investigación que promuevan la tolerancia y la convivencia respetuosa entre los estudiantes.

En síntesis el bullying es un problema real, objetivo y cada vez más habitual entre los estudiantes, y que por ello requiere ser enfrentado integralmente por todos los actores sociales relevantes. No se puede tolerar como una conducta normal o una práctica tradicional, sino que ha de rechazarse categóricamente. En suma, es tarea de todos conocer y tratar de manera idónea el bullying, a través de acciones y medios concertados, y recalando sobre todo la fase preventiva del acoso escolar que es la más efectiva y viene exigida por un deber ético de toda la sociedad.

### Cuadro 1 Operacionalización de Variables

**Objetivo:** Proponer actividades psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores de riesgo que posibilitan el Bullying en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	
Actividades Psicopedagógicas	Se compone de una necesidad, un motivo, finalidad y condiciones para obtener transformaciones positivas en el estudiante	Prevención	Talleres	1	
			Cine Foros	2	
		Tratamiento	Juegos cooperativos	3	
			Dinámicas grupales	4	
			Foros	5	
			Juego de roles	6	
			Debates	7	
			Phillips 66	8	
Tipos de Bullying	Lo ejercen los acosadores para extorsionar a sus víctimas estos pueden ser: físico, verbal, psicológico, social y sexual.	Físico	Acoso	9	
			Empujones	10	
			Patadas	11	
		Verbal	Insultos	12	
			Psicológica	Menosprecio	13
				Manipulación	14
		Descalificación		15	
		Burlas		16	
		Social	Aislamiento	17	
			Fobias	18	
			Hostigamiento	19	
		Sexual	Violencia	20	
Rechazo	21				

Fuente: Cordero (2017)

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **Naturaleza de la Investigación**

En este capítulo se consideran los aspectos metodológicos que se siguieron para el desarrollo de la presente investigación, entre los cuales se incluyen el tipo y diseño de investigación, las fases de investigación, la factibilidad de la propuesta, la población, el instrumento con sus respectivos criterios de Validez y Confiabilidad y el procedimiento a seguir para el análisis e interpretación de los resultados.

En lo metodológico, la investigación se establece en un paradigma cuantitativo, bajo la perspectiva óptica descriptiva, según Arias (2001:37) la define como “la caracterización de un hecho o fenómeno, porque mide los aspectos a evaluar, se especifican las propiedades más relevantes de una institución”. Desde el punto de vista científico; describir es medir. Los estudios descriptivos miden conceptos o variables con las que tienen que ver. Se centran en medir con la mayor precisión posible. Los estudios descriptivos apoyan la toma de decisiones para determinar con precisión acciones en pro de resolver determinado problema.

#### **Tipo de Investigación**

Como se desprende de las citas anteriores, un estudio de tipo descriptivo trata sobre la información que se obtiene directamente de las personas, de la evaluación de sus características, hechos; diagnósticos realizados a una determinada situación y fenómenos tal y como sucederán en el momento de la investigación. En los términos de la investigación planteada se buscó analizar los tipos de bullying desde la perspectiva del estudiante y el uso de actividades psicopedagógicas de los docentes ante los factores de riesgo que posibilitan el bullying en el ‘Liceo Nacional “San

Antonio”. Por su contexto, la investigación se apoya en estudio de campo por cuanto Hurtado de Barrera (2010:64) expone: “En los diseños de campo los datos de interés se recogen de forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador”. De manera que la información se recoge directamente de la realidad donde ocurre el fenómeno, es decir, en los docentes y estudiantes del contexto descrito.

### **Nivel de Investigación**

Esta investigación presenta un nivel de investigación descriptivo. Silva (Ob.cit:21) señala que “mediante este tipo de investigación que utiliza el método de análisis se logra caracterizar un objetivo de estudio o una situación concreta, señalando sus características y propiedades, interpreta lo que es y describe la situación de las cosas presentes”. En otras palabras el investigador describe el fenómeno de estudio, los hechos que pretende abarcar en la búsqueda de solución permitiendo la elaboración de una serie de actividades psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores del riesgo del bullying.

### **Modalidad de la Investigación**

Por los objetivos planteados la propuesta de actividades psicopedagógicas que se aportaron, obedecen a un estudio bajo la modalidad de proyectos factibles, donde según la Universidad Pedagógica Experimental libertador (2011:21), señala que: “consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de una organización o grupos sociales”. Al respecto, el estudio pretendió dar un aporte a la problemática del bullying con la finalidad de disminuirlo y corregirlo. También la investigación se apoya en el paradigma cuantitativo, de acuerdo con este enfoque Hernández, Fernández y Baptista (2008) señala que se caracteriza porque los métodos son deductivos partiendo de postulados generales, que luego se comprueban en una realidad concreta cuyas causas y consecuencias son aplicadas para formular leyes generales. Por tanto este paradigma

tiene una perspectiva analítica que descompone la realidad social en variables cuyas características son analizadas mediante la estadística.

### **Diseño de la Investigación**

Es importante proponer un diseño que esté acorde a los objetivos planteados por la investigadora. El diseño de la investigación es de tipo no experimental donde se plantean hipótesis sobre las variables objeto de estudio sin manipular las mismas, tal como se presentan en el ámbito educativo del “Liceo Nacional San Antonio”. Al respecto Hernández Fernández y baptista (2008:267) puntualiza que este tipo de diseño busca “observar fenómenos tal como se dan en el contexto natural para después analizarlos”. Es decir, no se manipulan las variables de estudio. En tal sentido, se realiza por medio de las siguientes fases: (a) diagnóstico, (b) factibilidad, (c) diseño de la propuesta.

#### ***Fase I: Diagnostico***

La primera fase del proyecto factible corresponde al diagnóstico, el cual constituye el nexo entre el estudio de investigación y la programación de actividades. Por tanto, esta fase incluirá a los sujetos de la investigación, los procedimientos e instrumentos del estudio, para recoger la información y su análisis, permitiendo el suministro de esta acerca de los datos que hay que recabar. En función a los aspectos consagrados en el instrumento se seleccionaron los sujetos de estudio y la técnica a desarrollar, también se diseñó y se aplicó el instrumento que permitió la recopilación de información y poder de esta manera tener una certeza de la realidad donde se plantearon las actividades psicopedagógicas.

#### ***Fase II: Factibilidad***

De acuerdo con la información y los resultados que se obtuvieron se estableció la factibilidad; es decir; la posibilidad de plantear actividades dirigidas a docentes y estudiantes. La factibilidad se estableció en atención a los aspectos legales,

institucionales, técnicos y económicos. Puesto que es importante que los docentes cumplan con su rol de orientadores, a través de un trabajo estratégico que presente respuestas asertivas a los estudiantes que presentan esta problemática, atendiendo sus necesidades, precariedades, potencialidades para favorecer no solo una práctica docente sino para abordar el Bullying como conflicto social y escolar.

### ***Fase III: Diseño***

En esta fase se correlaciono el diagnóstico y la factibilidad de acuerdo a la necesidad donde se plantearon las actividades psicopedagógicas y de igual manera se pretendió realizar bajo bosquejos prácticos y de cómoda aplicación, con aspectos tales como: presentación, justificación teórica, objetivos de la actividad, contenido, actividad, recursos, evaluación, entre otros.

### **Factibilidad de la Propuesta**

En esta fase se determinó los siguientes aspectos: legal, institucional, técnico y económica.

***Factibilidad Legal:*** La autora de la investigación reviso el marco legal que sustento la propuesta, las cuales se respaldó en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 102, señala: “la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano.” (p.35). Así mismo la Ley Orgánica de Educación (1980) expresa:

La educación básica tiene como finalidad de contribuir a la formación integral del educando, mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanista y artística, cumplir funciones de exploración y de orientación educativa y vocacional e iniciarlo en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil, estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo, de acuerdo con su aptitudes (p.10).



***Factibilidad Institucional:*** Corresponde a todos aquellos aspectos institucionales que podían interferir en el desarrollo del proyecto; como la obtención de financiamiento, desarrollo de actividades, divulgación del modelo. Esta propuesta será llevada a cabo en una comunidad fronteriza donde su población se dedica al comercio, en tal sentido la mayoría de la comunidad esta desconectada de los acontecimientos actuales y por ende no manejan información reciente sobre las nuevas políticas educativas; en tal sentido la comunidad y en especial los docentes evidencian interés en participar en talleres de formación para el enriquecimiento de nueva información a implementar en las aulas de clase.

***Factibilidad Técnica:*** Está determinada a través de un inventario de recursos que realiza la autora de la investigación. Al respecto, se establecerán los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar cada actividad psicopedagógica propuesta.

***Factibilidad Económica:*** Es un indicativo netamente cuantificable porque parte de elementos técnicos y financieros. Incluye el análisis del escenario donde se ejecutara el proyecto, su viabilidad y rentabilidad dentro de este contexto. Está en función de los criterios de política económica o social adoptadas por las autoridades públicas del estado venezolano que aprobaron el proyecto y determina los gastos que implican la implantación de la propuesta.

## **Población**

Para Tamayo y Tamayo (2003:63) “La población es la totalidad del fenómeno a estudiar”, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. Lo cual sugiere la necesidad de considerar como posibles sujetos de estudio a todos los que correspondan a las características de la investigación. Por tanto esta investigación la población objeto de estudio corresponde a 155 estudiantes y 20 docentes que laboran en el “Liceo Nacional

San Antonio’’ del Municipio Bolívar del Edo Táchira, así como se especifica en el cuadro posterior.

**Cuadro 2** Población de estudio

	<i>Estudiantes</i>	<i>Docentes</i>
<i>Quinto año</i>	155	20
<i>Total</i>	155	20

Fuente. Cordero, W. (2017)

### **Muestra**

Según Fidias, Arias (2012:83). “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible’’. De lo citado anteriormente se puede inferir que representa un subconjunto representativo de la población. En este sentido se tomó una muestra conformada por los 31 estudiantes y los 08 docente del “Liceo nacional san Antonio’’ del municipio Bolívar del Edo Táchira. Considerando que la población no es tan grande se tomara entonces la totalidad de esta por considerarla pequeña y de fácil acceso fundamentada.

**Cuadro 3** Muestra de estudio

	<i>Estudiantes</i>	<i>Docentes</i>
<i>Quinto año</i>	31	08
<i>Total</i>	31	08

Fuente: Cordero, W. (2017)

### **Técnica e Instrumento de Recolección de Datos**

Toda investigación requiere de una selección adecuada del tema objeto de estudio, de un planteamiento de la problemática a solucionar y la definición de la metodología que se utilizara para llevar a cabo dicha investigación. En este sentido,

Sabino (2007) dice que “La técnica es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información” (p.99). De tal manera, son recursos o procedimientos que se llevaran a cabo para acercarse a los hechos y acceder a los conocimientos que poseen las personas sobre el problema planteado. En este caso, se utilizó como técnica la encuesta que según Sabino (2007:71) dice que “La encuesta trata de cualquier información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos obtenidos”.

En relación, fue desarrollada con preguntas referentes al tema de investigación, cuyas respuestas obtenidas de cada una de las fuentes, fueron registradas para su posterior análisis. Los instrumentos, son formularios elaborados para registrar la información obtenida durante el proceso de recolección, en este sentido se toma en consideración para el estudio propuesto lo que al respecto establece Sabino (2000:129), acerca de lo que es un instrumento, al cual considera como “Cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”. Para lograr el objetivo general de esta investigación se elaboró un cuestionario basado en preguntas de acuerdo a las necesidades de datos exigidas para la consecución de los objetivos propuestos en el mismo, dicho cuestionario contiene ítems con opciones de respuesta: siempre (S), casi siempre (CS), algunas veces, casi nunca (CN) y nunca (N).

### **Validez y confiabilidad del Instrumento**

El instrumento de medición se diseñó de modo que se verifico la medición de las dimensiones e indicadores en forma concordante con las variables de estudio; para lo cual es conducente que cumpla con el requisito metodológico de validez y confiabilidad. En cuanto a la validez Hernández, Fernández y baptista (2007:243) indica que “se refiera al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”. El cumplimiento de este paso metodológico, permitió garantizar a la investigación que la información obtenida sirvió para el trabajo. Para cumplir con este proceso se determinó la validez de contenido para lo cual se utilizó la técnica de “juicio

experto” que permitió conocer si los ítems preparados en el instrumentos son adecuados y si estos miden las variables de estudio, para ello se contó con la colaboración de especialistas, entre ellos: dos (2) Magister en orientación educativa o de la conducta y un (1) metodólogo. Las recomendaciones, sugerencias y aportes realizados por los expertos se tomaron en consideración para la versión definitiva del cuestionario definitivo aplicable a los sujetos.

### Confiabilidad

Se aplicó una prueba piloto a diez docentes y diez estudiantes con características similares a los sujetos tomados en la muestra de estudio. El tratamiento estadístico fue avalado con la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach el cual se representa con la siguiente ecuación:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,
- $S_t^2$  es la varianza de los valores totales observados
- $k$  es el número de preguntas o ítem

**Cuadro 4.** Rango y Magnitud

Rango	Magnitud
0,81-1,00	Muy Alta
0,61-0,80	Alta
0,41-0,60	Moderada
0,21-0,20	Baja
0,01-0,20	Muy Baja

**Fuente:** Ruiz Bolívar, Carlos (2000)

## **Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos**

Para el análisis de la información se utilizó la técnica basada en la estadística descriptiva; al respecto Hernández Fernández baptista (2008:495) “el investigador en primer término describe sus datos, posteriormente efectúa análisis estadísticos para relacionar sus variables”. Por esta razón se ordenó la información por ítems y en categorías de indicadores para obtener resultados que facilitaron conclusiones y el diagnóstico para el diseño de actividades psicopedagógicas. Se efectuó la distribución de frecuencia por ítems donde se visualizó la valoración de acuerdo a la tabla descriptiva.

Una vez recopilada la información se procedió a tabularla a través de los siguientes procedimientos: (a) Tabulación manual: consiste en información numérica obtenida por ítems en cada una de las alternativas de respuestas. Los datos fueron procesados en frecuencias absolutas y relativas (estadística descriptiva) y se desglosaron por dimensión con sus respectivos indicadores, representados en tablas de distribución de frecuencias y posteriormente se graficaron los promedios totales por cada dimensión fundamentándolas con citas de autores y (b) Una vez concluida la fase de recopilación se procederá al análisis e interpretación de los datos con base a las inferencias sobre la frecuencia de respuesta de cada ítem lo que permitió un diagnóstico objetivo y así presentar las actividades psicopedagógicas dirigidas a los docentes para disminuir el bullying en los estudiantes sujetos de estudio.

## CAPITULO IV

### PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

#### Presentación

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a los docentes y estudiantes del “Liceo Nacional San Antonio” del Estado Táchira. A tal efecto, la información obtenida se analizó con la idea de mostrar los resultados en el trabajo de investigación en la cual se evidencia el uso de actividades psicopedagógicas por parte de los docentes e igualmente los tipos de bullying existentes en la institución en estudio, además la graficación da una orientación general de lo que los números expresan en la tabla de frecuencia, y lo que se desea es ofrecer a los lectores la diversidad de formas para observar lo que se pudo recoger con los instrumentos de recolección de datos.

Por otra parte, se debe destacar que lo mostrado en el presente capítulo busca dar una óptica de lo que piensa la investigadora en base a la revisión teórica previa, pero esto no significa que se tenga el total de la verdad al respecto, razón por la cual se solicita una revisión crítica y observar los resultados desde diferentes puntos de vista, de esta forma se podrá enriquecer el proceso de formación de un tema tan importante como lo es el Bullying o acoso escolar en la institución objeto de estudio.

**Cuadro 5.** Distribución de Frecuencias de los Indicadores que miden la Dimensión Prevención (Estudiantes)

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Talleres	1	4	12,90	0	0	10	32,25	17	54,83	0	0
Cine/Foro	2	0	0	0	0	12	38,70	0	0	19	61,29
Promedio			<b>6,45</b>				<b>35,47</b>		<b>27,41</b>		<b>30,64</b>

Cordero, W (2017)

**Cuadro 6.** Distribución de Frecuencias de los Indicadores que miden la Dimensión Prevención (Docentes)

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Talleres	1	0	0	0	0	4	50	0	0	4	50
Cine/Foro	2	3	37,5	0	0	0	0	0	0	5	62,5
Promedio			<b>18,75</b>				<b>25</b>		<b>0</b>		<b>56,25</b>

Cordero, W (2017)

**Análisis descriptivo:**

Respecto a la dimensión prevención del bullying, se pudo determinar a través de la encuesta realizada a los estudiantes que un 54,83% expresó que casi nunca los docentes realizan talleres y cine foros en correspondencia con lo expuesto por los docentes quienes respondieron en un 62,5% que nunca realizan estas actividades. En correspondencia con lo expuesto Reyes citado por Maya (2007):

El taller lo concebimos como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos. (p.12).

Para la autora los talleres y el cine foro son elementos preventivos del bullying. A partir de una película y alrededor de preguntas permite dialogar y enfocar temáticas como relevantes y prioritarias como el bullying en la actual sociedad. En tal sentido y según los resultados obtenidos desde la perspectiva de la investigadora, es necesaria la realización de talleres y cine foros porque invita a fomentar en estudiantes, docentes y representantes una sana convivencia, la participación, los derechos integrales y sobre todo la valoración de la diferencias y a generar solución a esta problemática, al ser un tema que convoca ser ejercicio en los ejes de discusión en la formación escolar.

Se trata de cambiar o transformar esquemas de atención y prevención en los estudiantes de quinto año en el “Liceo San Antonio” municipio Bolívar estado Táchira, y trabajar para ser una institución no solo de calidad académica, sino social y formativa,

a través de actividades psicopedagógicas que permitan satisfacer las necesidades del estudiante y por tanto que el docente sea un orientador y comunicador del desarrollo personal, donde auspicie dinámicas de grupo para la integración, juegos de roles y debates que promuevan conductas asertivas, con cortes de interacción para minimizar los factores de riesgo del bullying.

**Cuadro 7.** Distribución de Frecuencias de los Indicadores que miden la Dimensión: Tratamiento (Estudiantes)

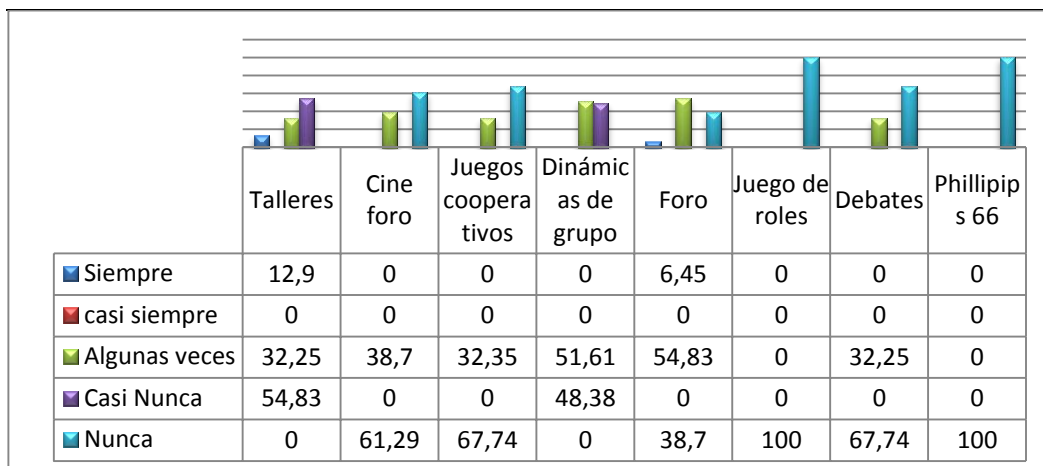
INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Juegos Cooperativos	3	0	0	0	0	10	32,35	0	0	21	67,74
Dinámicas de Grupo	4	0	0	0	0	16	51,61	15	48,38	0	0
Foros	5	2	6,45	0	0	17	54,83	0	0	12	38,70
Juegos de Roles	6	0	0	0	0	0	0	0	0	31	100
Debates	7	0	0	0	0	10	32,25	0	0	21	67,74
Phillips 66	8	0	0	0	0	0	0	0	0	31	100
Promedio			<b>1,07</b>				<b>28,50</b>		<b>8,06</b>		<b>62,36</b>

Cordero, W (2017)

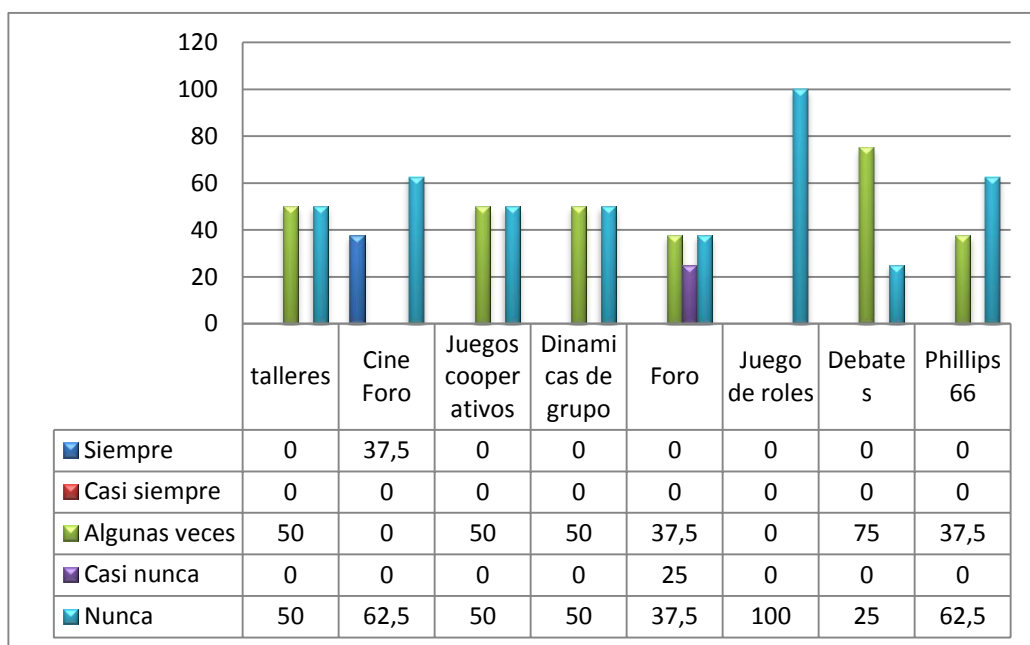
**Cuadro 8.** Distribución de Frecuencias de los Indicadores que miden la Dimensión: Tratamiento (Docentes)

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Juegos Cooperativos	3	0	0	0	0	4	50	0	0	4	50
Dinámicas de Grupo	4	0	0	0	0	4	50	0	0	4	50
Foros	5	0	0	0	0	3	37,5	2	25	3	37,5
Juegos de Roles	6	0	0	0	0	0	0	0	0	8	100
Debates	7	0	0	0	0	6	75	0	0	2	25
Phillips 66	8	0	0	0	0	3	37,5	0	0	5	62,5
Promedio			<b>0</b>				<b>41,66</b>		<b>4,16</b>		<b>54,16</b>





**Gráfico 1.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la variable: Actividades Psicopedagógicas (estudiantes)



**Gráfico 2.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la variable: Actividades psicopedagógicas. (Docentes)

**Cuadro 9.** Distribución de los Indicadores que miden la Dimensión: Bullying Físico (Estudiantes)

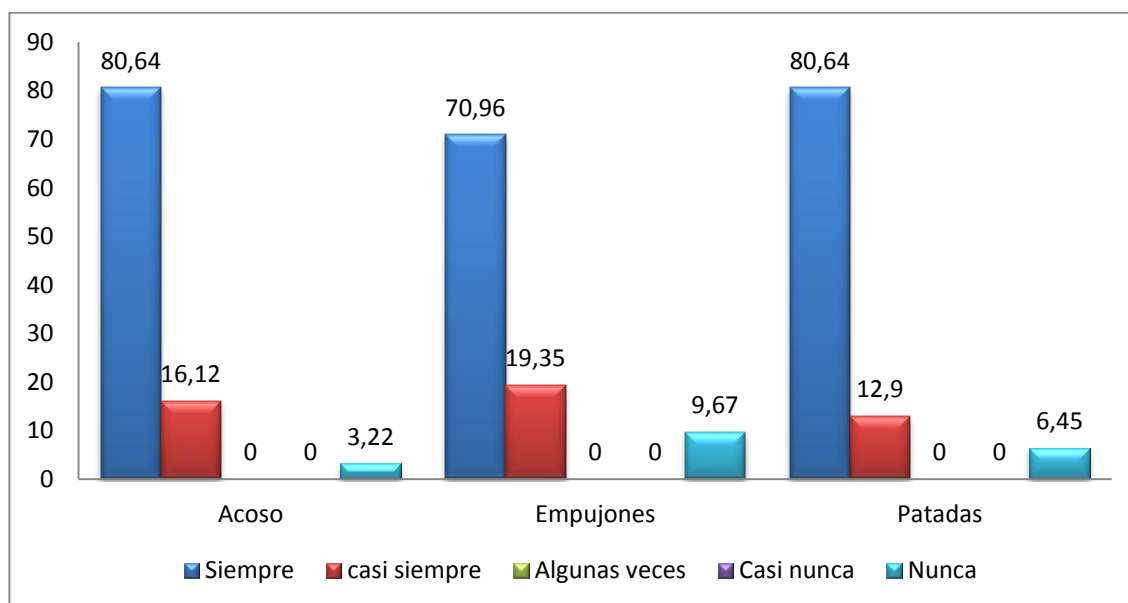
INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Acoso	9	25	80,64	5	16,12	0	0	0	0	2	3,22
Empujones	10	22	70,96	6	19,35	0	0	0	0	3	9,67
Patadas	11	25	80,64	4	12,90	0	0	0	0	2	6,45
Promedio			<b>77,41</b>		<b>16,12</b>						<b>6,44</b>

Cordero, W (2017)

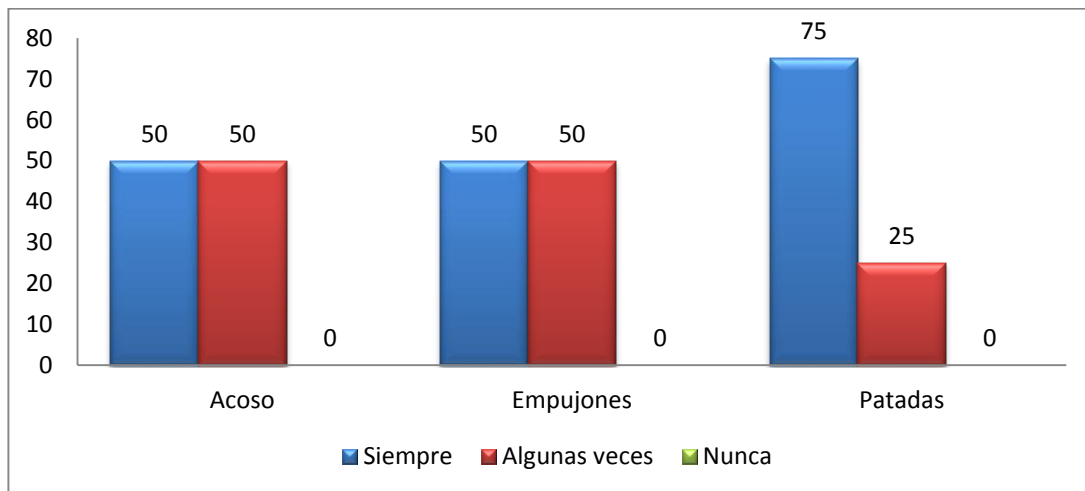
**Cuadro 10.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying físico (Docentes)

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Acoso	9	4	50	0	0	4	50		0	0	0
Empujones	10	4	50	0	0	4	50		0	0	0
Patadas	11	6	75	0	0	2	25		0	0	0
Promedio			<b>58,33</b>				<b>41,66</b>				

Cordero, W (2017)



**Gráfico 3.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying físico (estudiantes)



**Gráfico 4.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying físico (Docentes)

### Análisis descriptivo

En la dimensión de Bullying físico los docentes encuestados expresaron que observan en un 50% que hay estudiantes que siempre reciben acoso, al igual que un 50% que expreso que siempre observan empujones, y un 75% señalo que siempre observan patadas entre estudiantes. En contraste de los resultados obtenidos un 77,41% de estudiantes que respondieron que siempre son víctimas de acoso, empujones y patadas de sus acosadores. En concordancia con lo señalado se expone a Sullivan y otros (2005):

El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. (p.5)

Los resultados permiten a la investigadora indicar que un alto porcentaje de los encuestados (docentes y estudiantes) coinciden que en el “Liceo Nacional San Antonio” si se presenta el bullying físico, lo que puede conllevar a aumentar perfiles dominantes y agresivos, donde se denota una cultura del fuerte y del débil, reduciendo entre acosadores y victimas niveles de empatía y convivencia, abriendo camino al temor y miedo, requiriendo entonces de una orientación familiar firme, y de fomentar

los valores en el entorno donde el estudiante se desenvuelve, evitando la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida como se manifiestan en los resultados confrontados. Es un tema de discusión importante puesto que la continuidad de estas acciones negativas obviamente provoca en las víctimas repercusiones dañinas y contrarias a una salud mental e incluso física apta, provocando posiblemente baja autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificultaría a futuro su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes y por ende en la sociedad.

**Cuadro 11.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying verbal (estudiantes)

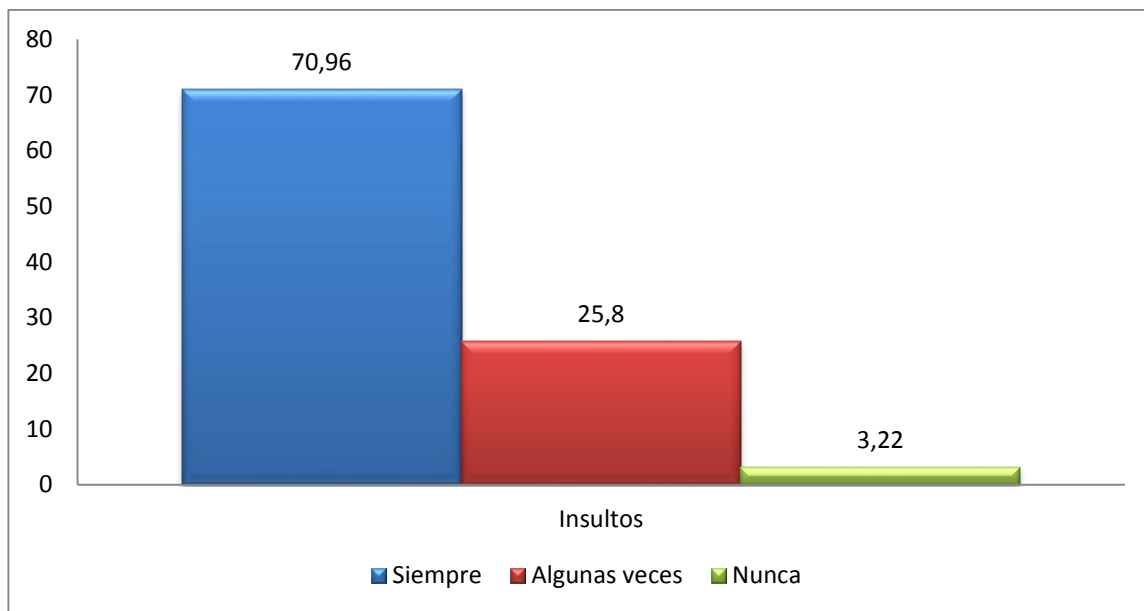
INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Insulto	12	22	70,96	0	0	8	25,80	0	0	2	3,22
Promedio			<b>70,96</b>				<b>25,80</b>				<b>3,22</b>
Total											

Cordero, W (2017)

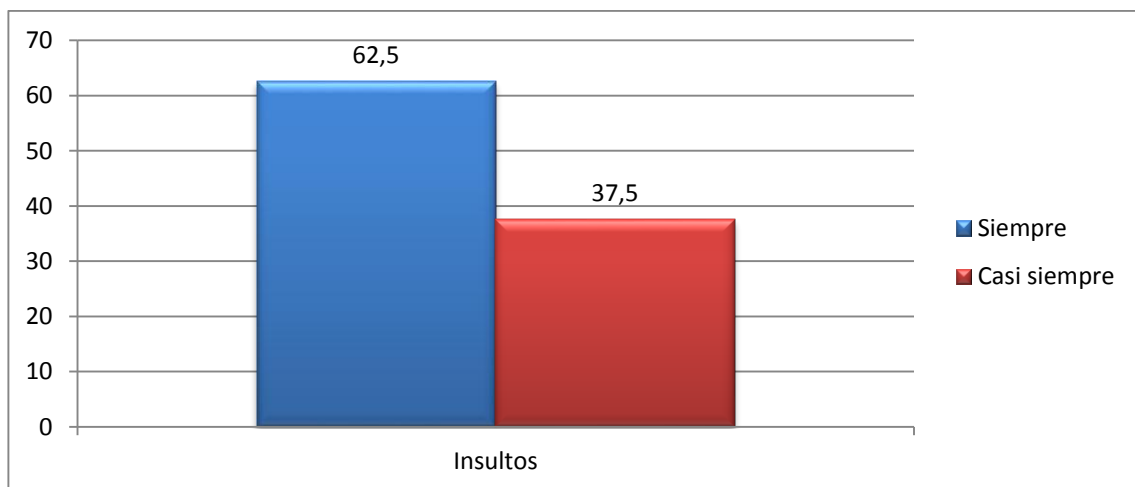
**Cuadro 12.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying verbal (Docentes).

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Insulto	12	5	62,5	3	37,5	0	0	0	0	0	0
Promedio			<b>62,5</b>		<b>37,5</b>						
Total											

Cordero, W (2017)



**Gráfico 5.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying verbal (estudiantes)



**Gráfico 6.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying verbal. (Docentes)

### Analisis descriptivo

En la dimensión de Bullying verbal, los docentes señalaron en un 62,50% que siempre observan insultos entre estudiantes, en correspondencia con lo expuesto en la

encuesta los estudiantes manifestaron en un 70,96 que siempre reciben insultos. Según el diccionario general de la lengua española define insulto “acometimiento repentino y violento” (p. 630). En tal sentido, la investigadora al confrontar las respuestas de los sujetos de estudio, manifiesta que los insultos pueden llegar a ser crueles, marcando esquemas de exclusión y violencia verbal, originando una especie de tortura psicológica en la víctima que terminará otorgando poder al agresor o llegar al conflicto físico.

Por tanto, se considera urgente el promover actividades psicopedagógicas para evitar conatos de bullying verbal. El propósito principal es conseguir una comunicación asertiva y afectiva equilibrada, por medio de la aceptación de la problemática donde tanto docentes, padres, representantes y estudiantes del liceo “San Antonio” cooperen para llevar a cabo estas actividades planteadas a así tratar de concienciar y sensibilizar para minimizar este flagelo que suscite en este ámbito educativo y que acoso no es exclusividad solo de instituciones escolares sino también de la sociedad en general.

**Cuadro 13.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying psicológico (estudiantes)

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Menosprecios	13	15	48,38	0	0	16	51,61	0	0	0	0
Manipulación	14	15	48,38	0	0	13	41,93	3	9,67	0	0
Descalificación	15	17	54,83	0	0	14	45,16	0	0	0	0
Burlas	16	12	38,70	0	0	12	38,70	7	22,5	0	0
Promedio total			<b>47,57</b>				<b>44,35</b>		<b>8,06</b>		

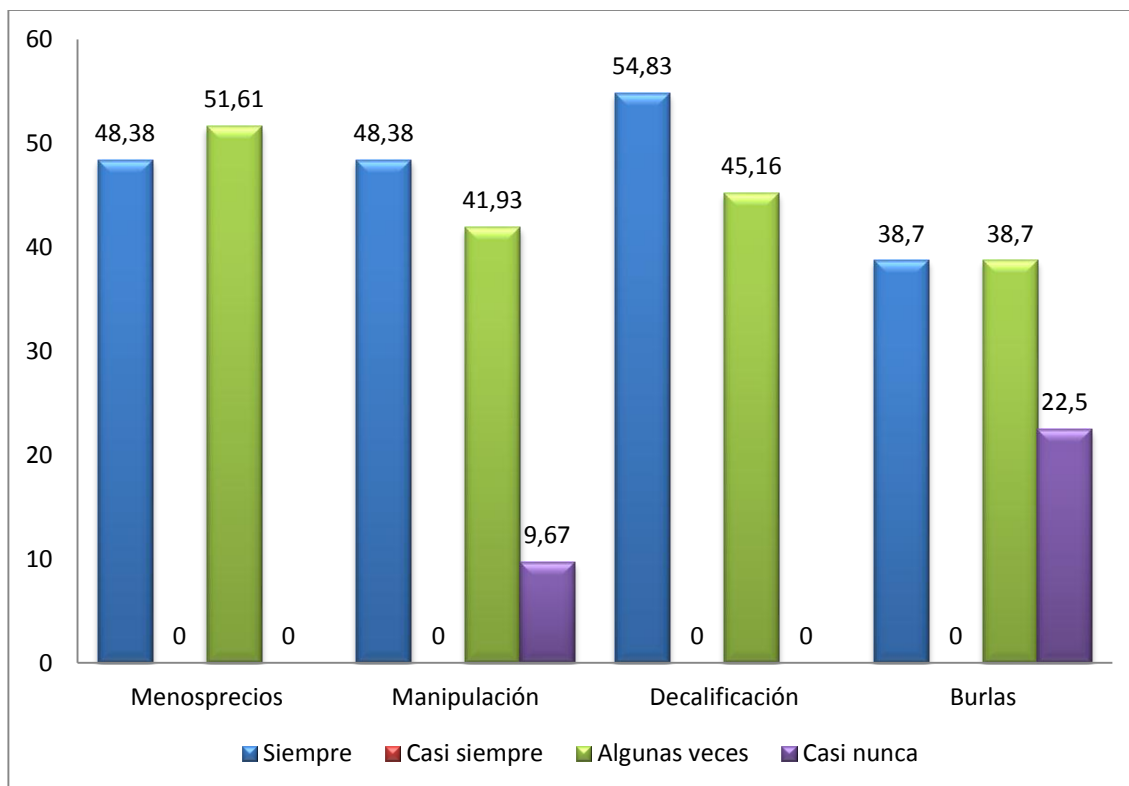
Cordero, W (2017)

**Cuadro 14.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying psicológico (Docentes)

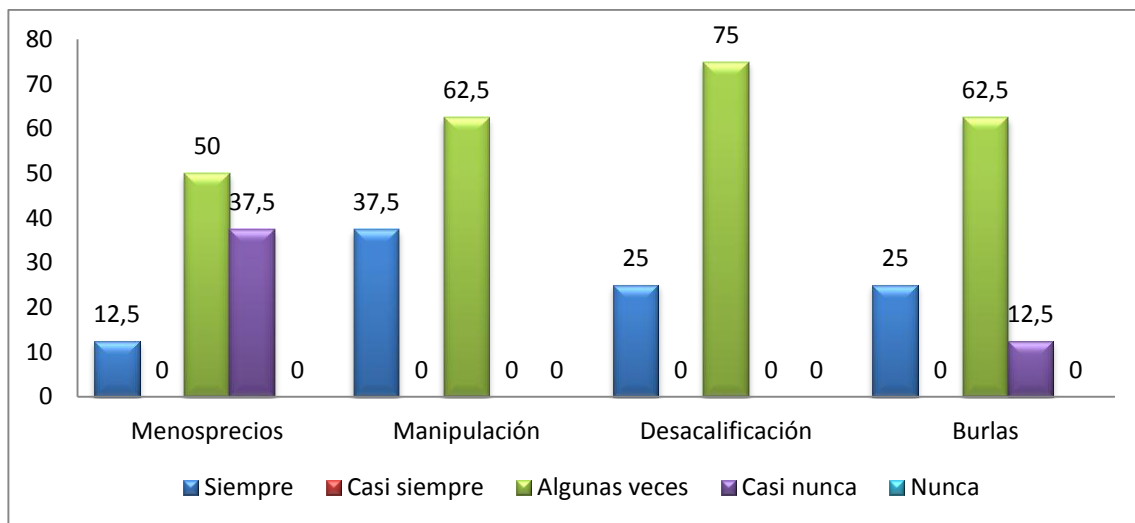
INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Menosprecios	13	1	12,5	0	0	4	50	3	37,5	0	0
Manipulación	14	3	37,5	0	0	5	62,5	0	0	0	0
Descalificación	15	2	25	0	0	6	75	0	0	0	0

Burlas	16	2	25	0	0	5	62,5	1	12,5	0	0
Promedio total			25				62,15		12,5		

Cordero, W (2017)



**Gráfico 7.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying Psicológico (estudiantes).



**Gráfico 8.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying Psicológico (Docentes).

#### **Análisis descriptivo:**

En la dimensión de Bullying psicológico los estudiantes manifestaron un 48,38% que siempre hay menosprecios entre estudiantes, otro 48,38% señala que siempre sufren manipulación mieras un 54,83% expresó que siempre hay desacalificaciones y un 38,7% manifestó que siempre se producen burlas. En concordancia con los resultados se cita a Sprung. (2012):

Las burlas incluyen divertirse a costa de alguien, poner apodos, humillaciones o ridiculizar a otra persona. Las burlas pueden incluir el llamar a otros por nombres negativos, el humillar o poner en ridículo la otra persona, incluye malos tratos o insultos. (p.11)

Al realizar la confrontación entre los resultados, la investigadora expone que es importante identificar qué tipo de bullying psicológico están sufriendo las víctimas en el Liceo “San Antonio” en el municipio Bolívar, estado Táchira, porque si no es considerado con la prioridad real, esto puede conllevar a la deserción escolar, incluso al aislamiento social, o al desmejoramiento del rendimiento escolar y otros afines. De allí que, es importante transmitir valores culturales y sociales, basados en la tolerancia



y el desarrollo de la personalidad plena, consciente y equilibrada, pues es el escenario escolar el que se convierte también en un contexto de socialización.

**Cuadro 15.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying Social (estudiantes)

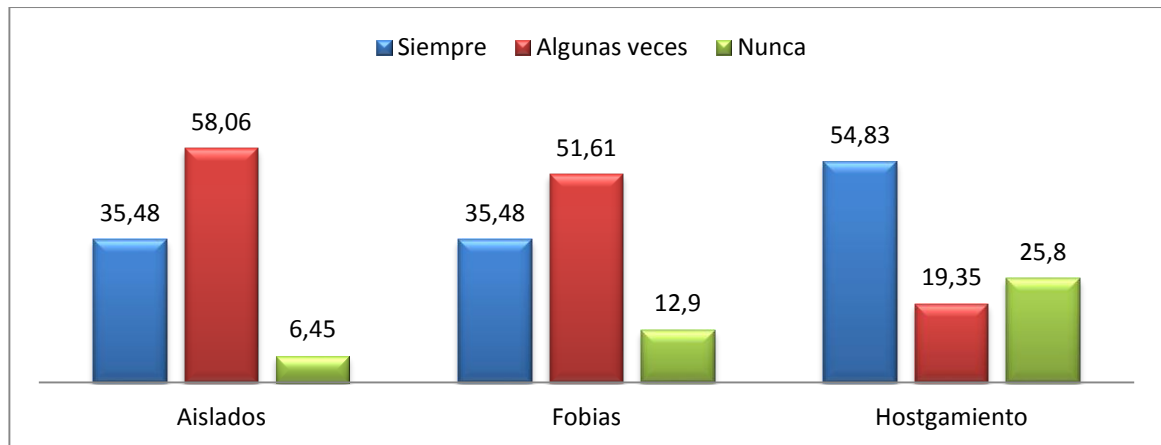
INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Aislados	17	11	35,48	0	0	18	58,06	0	0	2	6,45
fobias	18	11	35,48	0	0	16	51,61	0	0	4	12,90
Hostigamiento	19	17	54,83	0	0	6	19,35	0	0	8	25,80
Promedio total			<b>41,93</b>				<b>43,00</b>				<b>15,05</b>

Cordero, W (2017)

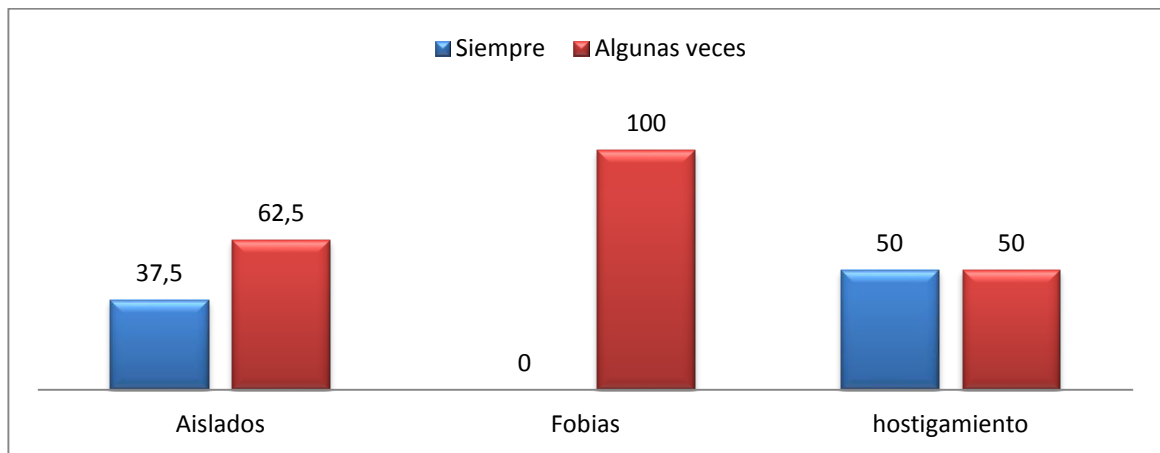
**Cuadro 16.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying Social (Docentes).

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Aislados	17	3	37,5	0	0	5	62,5	0	0	0	0
fobias	18	0	0	0	0	8	100	0	0	0	0
Hostigamiento	19	4	50	0	0	4	50	0	0	0	0
Promedio total			<b>29,16</b>				<b>70,83</b>				

Cordero, W (2017)



**Gráfico 9.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying Social (Estudiantes)



**Gráfico 10.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying Social (Docentes)

#### **Análisis descriptivo:**

En la dimensión de Bullying social el 58,06% de los estudiantes expresaron que algunas veces hay estudiantes aislados, un 51,61% algunas veces percibe que hay fobias y un 54,83% especificó que siempre hay hostigamiento entre estudiantes. Mientras los docentes expresaron en un 62,5% que algunas veces observan estudiantes aislados, un 100% respondió que perciben fobias entre estudiantes y un 50% indicó que algunas veces presencian hostigamiento en los estudiantes. Por tal motivo, es bueno citar a Jaure (2004): “Las fobias es un miedo persistente e irracional a un objeto, actividad o situación específica, que provoca la necesidad de evitar cualquier acercamiento a ese objeto, actividad, persona o situación” (p.64).

Estos resultados permiten inferir a la investigadora que el bullying social se detalla de forma considerable en los estudiantes de la institución en estudio, y de no tratar a tiempo fobias, hostigamientos y el aislamiento, los estudiantes víctimas pueden llegar a niveles de rechazo y aislamiento incluso hacia la institución educativa, por temor a los acosadores. Como consecuencia educativa incidirían en el rendimiento académico, en la salud psicológica, y en las relaciones interpersonales.

**Cuadro 17.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying Sexual (estudiantes)

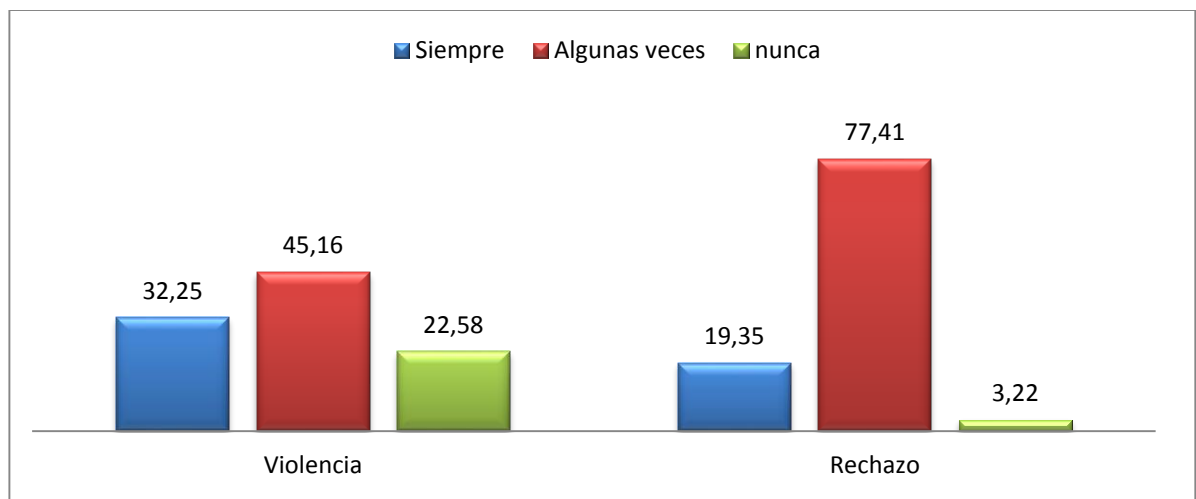
INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Violencia	20	10	32,25	0	0	14	45,16	0	0	7	22,58
Rechazo	21	6	19,35	0	0	24	77,41	0	0	1	3,22
Promedio total			<b>25,8</b>				<b>61,28</b>				<b>12,9</b>

Cordero, W (2017)

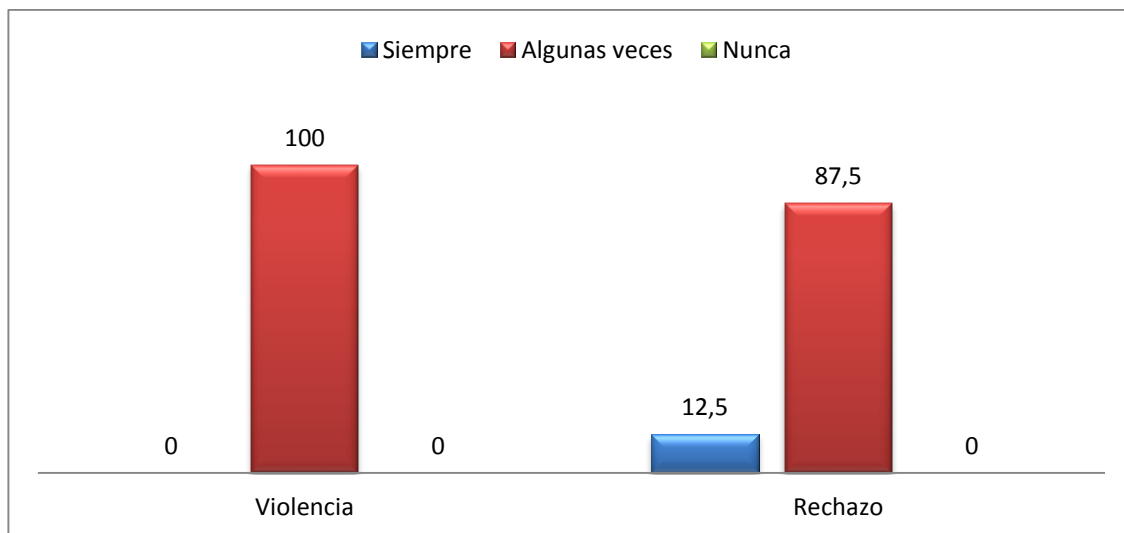
**Cuadro 18.** Distribución de frecuencias de los indicadores que miden la dimensión: Bullying Sexual (Docentes)

INDICADOR	ÍTEM	F	S%	F	CS%	F	AV%	F	CN%	F	N%
Violencia	20	0	0	0	0	8	100	0	0	0	0
Rechazo	21	1	12,5	0	0	7	87,5	0	0	0	0
Promedio total			<b>12,5</b>				<b>87,5</b>				

Cordero, W (2017)



**Gráfico 11.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying sexual. (Estudiantes)



**Gráfico 12.** Histograma de Frecuencias porcentuales de la dimensión: Bullying Sexual. (Docentes)

#### **Análisis descriptivo:**

En la dimensión Bullying sexual, el 32,25% de los estudiantes encuestados señalaron que siempre son víctimas de violencia a diferencia de un 22,58% que expuso que nunca, en cuanto al ítem del rechazo el 77,41% manifestó que algunas veces son rechazados en relación a un 19,35% que manifestaron que siempre las recibe. En contraste a un 87,5% de docentes que señalaron que algunas veces observan rechazo entre estudiantes. En tal sentido Koch (1997) cita “La violencia es el uso injusto o abusivo del poder, fuerza ejercida con el propósito de herir, dañar o perjudicar a personas o propiedades.” (p.255).

Es evidente para la investigadora, que el rechazo se manifiesta de parte de acosadores generando situaciones sociales negativas y esto puede generar según estudios e investigaciones realizadas sobre la problemática, una tendencia a la baja tolerancia, a frustraciones, malas relaciones con interpersonales, problemas de autoestima, ausencia de relaciones cálidas, y donde claramente existe la imposición de poder sobre el otro, logrando con ello ejercer dominio.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

La educación formal favorece el proceso integral del estudiante, bajo esquemas de acción donde el docente comprometido, concurre en actividades que permiten avances significativos en su praxis pedagógica con el desarrollo de estrategias consideradas como medios que rigen toda mejora y transformación social. Por medio del proceso educativo, se adquieren los valores esenciales, para gestar individuos con un clima emocional positivo. La educación demanda entonces, de un proceso profundo de renovación y meditación, incluso de mejora docente que refuerce en sus profesionales la cooperación y desempeño en áreas afectivas y no solo áreas académicas.

La investigación se trazó como objetivo diagnosticar el uso de actividades psicopedagógicas de los docentes ante los factores de riesgo que posibilitan el bullying y se pudieron obtener resultados que reflejan que los docentes algunas veces realizan talleres y cine foros como actividades de prevención ante esta problemática en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”. Respecto a las actividades de tratamiento, las respuestas de los encuestados apuntan un alto porcentaje tanto en docentes como estudiantes que nunca realizan juegos cooperativos, juegos de roles, debates, dinámicas de grupo. En correspondencia con lo expuesto pareciera que los docentes no manifiestan un interés relacionado a la solución de esta problemática.

Por tanto, la investigadora, propone ciertas actividades psicopedagógicas dirigidos a las docentes para que los apliquen en su praxis pedagógica y de esta manera contribuir a superar las causas y consecuencias de la problemática planteada. En relación a lo expuesto Muller (1999):

Los juegos de roles son importantes herramientas de aprendizaje en la educación para la resolución de conflictos. El juego de roles es útil para ayudar a los participantes a comprender su conducta, como método de desarrollo de aptitudes, como ensayo del proceso y como paso en el análisis de conflictos. Como cualquier otro método, el juego de roles requiere una cuidadosa planificación y una clara relación con los objetivos académicos. (p.258)

En función al objetivo identificar los tipos de bullying que se manifiestan en los estudiantes de quinto año del “Liceo Nacional San Antonio”. El instrumento aplicado a los docentes encuestados respecto a la dimensión de Bullying físico expresaron que observan en un 50% que hay estudiantes que siempre reciben acoso, al igual que un 50% que expreso que siempre observan empujones, y un 75% señalo que siempre observan patadas entre estudiantes. En función a lo expuesto el Diccionario general de la lengua española expresa: “Los golpes que se dan para empujar una cosa o persona con fuerza bruscamente sin cuidado”. (p.430).

Respecto al tipo de bullying verbal el 70,96% de los estudiantes expresaron que siempre reciben insultos en contraste a un 3,22% que respondió que nunca. Por su parte los docentes señalaron en un 62,50% que siempre observan insultos entre estudiantes. De allí que el diccionario general de la lengua española expresa que:

El insulto es aquella expresión o acción con la cual alguien ofende ciertamente a otra persona. Normalmente el insulto se manifiesta a través de palabras que disponen de una connotación negativa en la lengua en cuestión, las conocidas popularmente como malas palabras, aunque también dichos que no son considerados formalmente como malas palabras y cuya intención es lastimar se pueden considerar como insultos. (p.630)

En la dimensión de Bullying psicológico los estudiantes manifestaron un porcentaje considerable que siempre hay menosprecios entre estudiantes, también sufren manipulación y descalificaciones además de soportar las burlas de otros. Por tal motivo se considera lo expuesto en el Diccionario normativo Galego Castelán (2000):

La manipulación mental está asociada a la toma de decisiones del comportamiento de un individuo o de un grupo mediante técnicas de persuasión o de la presión psicológica. El manipulador intenta eliminar el juicio crítico de la persona, distorsionando su capacidad reflexiva. (p.308)

En la dimensión de Bullying social el 58,06% de los estudiantes expresaron que algunas veces hay estudiantes aislados, un 51,61% algunas veces percibe que hay fobias y un 54,83% especificó que siempre hay hostigamiento entre estudiantes. Mientras los docentes expresaron en un 62,5% que algunas veces observan estudiantes aislados, un 100% respondió que perciben fobias entre estudiantes y un 50% indicó que algunas veces presencian hostigamiento en los estudiantes. Por tanto es bueno considerar lo expuesto en el diccionario Akal de psicología Roland Doron y Françoise Parot. (2008):

El aislamiento es el mecanismo de defensa descrito por Sigmund Freud como típico de la neurosis obsesiva. Por comparación con la representación que es típica de la histeria. Consiste en separar un pensamiento o una acción de su contexto y del resto de la existencia del sujeto. (p.30)

Es importante concluir que el bullying es un problema que debe ser considerado por la familia, los actores escolares puesto que son espacios de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes donde se fundamentan las relaciones sociales, los derechos y los deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto. Allí se deben garantizar los derechos compartidos y la igualdad de condiciones para evitar discriminaciones y amenazas. En los estudiantes sujetos de investigación se pudo diagnosticar que sufren de acoso o bullying y que los docentes deben aplicar actividades psicopedagógicas para tratar este problema que afecta la seguridad personal de los adolescentes que la padecen y aumenta el poder en los acosadores. En concordancia con lo planteado anteriormente se realizan algunas recomendaciones y se sugieren actividades psicopedagógicas en un capítulo VI para prevenir y tratar alternativas que disminuyan la problemática expuesta.

### **Recomendaciones**

Dar a conocer los resultados a todo el personal docente para concienciar sobre el rol significativo que pueden ser si consideran realizar actividades de carácter psicopedagógico que orienten acciones positivas en los estudiantes.

Ejecutar las actividades psicopedagógicas propuestas en el estudio.

Fomentar círculos de estudio con personal directivo, docentes, padres y representantes para reconocer la problemática y asumir alternativas y ayudas ante esta problemática.

Crear una base de datos que permita tener conocimiento sobre los estudiantes víctimas del bullying y los acosadores para llevar un control de amenazas o situaciones negativas.

Hacer enlaces con el IDENA para promover charlas y talleres sobre las consecuencias legales del acosador (a), para que se inicie un proceso de admitir y comprender las consecuencias.

Introducir a los estudiantes en las normas sociales y fomentar en la familia la reproducción de un modelo de relaciones en el entorno.

El docente debe estar alerta ante cambios sociales en los estudiantes.

No menospreciar percances que pueda tener el estudiante con otro compañero.

Establecer un diálogo oportuno y sincero con la víctima del bullying.

Prestar ayuda psicológica tanto a víctimas como acosadores.

Observar si existe aislamiento en los estudiantes.

No permitir dentro de su clase o en su presencia que se rían o burlen de los estudiantes.

Evitar que se produzcan tensiones o competencias no sanas puesto que pueden facilitar las situaciones de acoso fuera del aula.

Tratar de elogiar a todos los estudiantes por igual, ya que los pueden hacer florecer los celos de otro compañero, pudiendo convertir al primero en objeto de envidia para el resto del grupo.

Frenar cualquier tipo de agresión mediante indicación verbal, y si se repite tramitar el caso al orientador de la institución.



## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

Actividades psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores de riesgo que posibilitan el bullying en los estudiantes del 5to año del “Liceo Nacional San Antonio”

#### **Presentación**

En los ámbitos educativos, se debe cultivar, estimular e incentivar la posibilidad de aprender a ser y aprender a vivir juntos, significa que las instituciones educativas deberían ser escenarios donde se aprenda lo que significa un verdadero ser humano, no solo buscar el desarrollo cognitivo, racional sino particularmente el desarrollo emocional, afectivo, social, aprendiendo a crecer como personas, madurar, reconocerse e igualmente reconocer al otro, a aceptarse en medio de las diferencias y tolerar dichas diferencias, a amar y controlar sus emociones, convivir pacíficamente, y a resolver los conflictos de manera constructiva.

Por tanto en función de los resultados hay buenas razones para preocuparse por el bullying o acoso escolar en la institución en estudio ya que primero perjudica a las personas desde el instante que lo sufren, y al entorno escolar. Segundo sembrar miedo e inseguridad, lo cual es contrario al propósito general de la institución educativa. Según Rigby (2002:21) “El bullying comprende el deseo de hacer daño, que a menudo es repetitivo, uso indebido de poder y un disfrute evidente por parte del agresor y en términos generales, un sentimiento de estar oprimido por parte de la víctima” es evidente que el bullying no ha de ser necesariamente físico, sino que puede ser verbal o indirecto y se dirige siempre hacia una persona en este caso los estudiantes.

Sin duda alguna se considera que el bullying o acoso escolar es propio de la dinámica escolar. Por ello se hace necesario educar en la convivencia escolar es una tarea prioritaria en las instituciones educativas; creando así un clima positivo en las

aulas; siendo un reto en la educación actual para conseguir una sociedad más pacífica y solidaria de esta manera atendiendo estas consideraciones es necesario abordar una serie actividades psicopedagógicas que se proyecten para abordar los problemas, para prevenir conductas indeseables o para tratar de paliar las ya existentes.

### **Justificación de la Propuesta**

En los últimos tiempos el deterioro progresivo de la convivencia escolar se manifiesta cada día, donde hay víctimas de agresiones donde la descripción son golpes fuertes, insultos y provocaciones por lo que el clima en las instituciones educativas ha degradado y se han hecho más visibles aspectos como indisciplina, actos disruptivos y violencia. Las agresiones entre los estudiantes son evidentes y han incrementado de forma que han sido objeto de atención en los medios de comunicación y han provocado preocupación en familias, profesorado, y en la sociedad general. Sin lugar a dudas, la agresión en la adolescencia es concretamente determinada en las formas agresivas de relación, como el maltrato y la intimidación entre iguales, constituyendo un tema que preocupa a las y los que están comprometidos con la educación. Si bien es cierto, la convivencia en las instituciones educativas, se ve afectada y amenazada por problemas que alteran y perturban el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Sin embargo es que la convivencia óptima y positiva no es solo la ausencia de conflictos, sino el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de vínculos interpersonales positivos y saludables. Asumiendo el aula como un espacio deliberativo para la formación ética propiciando así la clarificación de valores, el juicio moral autónomo, la resolución de conflictos y una autoestima saludable en los aprendices. Por otra parte a nivel científico se expresa que el nivel de conflictividad que se percibe en las relaciones entre adolescentes como es el bullying o acoso escolar; es de fundamental importancia que las instituciones educativas sean el espacio en el que el problema debe trabajarse de forma sistemática enfocando hacia él toda la acción educativa; teniendo en cuenta que este ámbito tiene un papel significativo, siendo una de sus funciones la de poner en marcha los mecanismos necesarios para erradicar

conductas violentas, tanto desde la prevención primaria para que este problema no emerja, como desde la prevención secundaria, para que, en el caso de que se haya iniciado desaparezca lo antes posible.

De igual manera en cuanto a la práctica es de importante relevancia que los docentes tengan ansiedad en la búsqueda de respuesta a esta problemática en la institución educativa en estudio; teniendo en cuenta actividades de forma amplia y contextualizada donde centre un enfoque de proceso abierto, comunicativo e integrador. No se trata de incluirlos en las áreas como contenidos, sino que es un modo de enfocar toda la acción educativa y llevarla de forma coordinada. Por tanto, es de suma importancia que la educación centre su atención en este tema, como requisito fundamental y básico para que se dé el crecimiento personal y el aprendizaje.

Si bien es cierto, el acoso se considera violencia, sea física o verbal, ostensible o sutil. Según Peter Randall (1996:2) “los centros educativos no crean el acoso; en el mejor de los casos, se limitan a importarlo, dejando que se desarrolle al no dedicarle la atención constante que se merece” por consiguiente es de fundamental importancia que la influencia de los docentes sobre los estudiantes sea el de contribuir el bienestar y aprendizaje eficaz. Es decir que los docentes se conviertan en el canal eficaz para el cambio; es posible que los padres y la familia no se consideren preparados para abordar los problemas de forma constructiva, o quizás ellos mismos hayan contribuido al problema.

## **Objetivos de la Propuesta**

### **General**

Sensibilizar a los docentes del “Liceo Nacional San Antonio” a través de actividades psicopedagógicas como elementos positivos ante los factores de riesgo que posibilitan el Bullying.

### **Específicos**

- Concienciar a los docentes sobre el Bullying como factor de riesgo en los estudiantes de quinto año en el “Liceo nacional San Antonio”
- Fomentar en los docentes el manejo de actividades psicopedagógicas.
- Promover diferentes actividades psicopedagógicas para intervenir ante los factores de riesgo que posibilitan el Bullying.

## Actividad Psicopedagógica 1

### Taller

<b>Finalidad</b>	Comprender que es el Bullying diferenciándolo de otras formas de violencia en la institución.
<b>Contenido conceptual</b>	Que es el bullying, Tipos de Bullying (Soluciones y alternativas)
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se dará a conocer la temática del encuentro, realizando una lluvia de ideas los estudiantes expresaran todo ello acerca del tema.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Se le facilitara material fotocopiado a cada equipo de trabajo para que realicen un periódico mural donde resalten los puntos que se están tratando en el taller.</p> <p><b>Cierre:</b> Un integrante de cada equipo dará a conocer la información realizada por los participantes. Y sus opiniones sobre el taller.</p>
<b>Recursos</b>	<p><b>Humanos:</b> Docentes, orientadores, estudiantes.</p> <p><b>Materiales:</b> Material fotocopiado, Marcadores, láminas de papel bond.</p>
<b>Tiempo</b>	1 hora y 30 minutos

## Actividad Psicopedagógica 2

### Cine foro

<b>Finalidad</b>	Detectar situaciones de Bullying o acoso escolar para determinar el Bullying o acoso escolar.
<b>Contenido conceptual</b>	Acoso en las aulas de clase
<b>Acción</b>	<b>Inicio:</b> Se dará a conocer algunos puntos relacionados al tema a través de un torbellino de ideas. <b>Desarrollo:</b> Proyección de la película <b>Cierre:</b> Cada participante debe elaborar una lista de emociones que le gustaría controlar.
<b>Recursos</b>	<b>Humanos:</b> Docentes, orientadores, estudiantes. <b>Materiales:</b> Película, hojas, Bolígrafos
<b>Tiempo</b>	2 horas y 30 minutos



### Actividad Psicopedagógica 3

#### Juegos Cooperativos

<b>Finalidad</b>	Orientar a los estudiantes en el aula de clase impartiendo valores que sean propicios para abordar el tema del Bullying.
<b>Contenido conceptual</b>	La caja de pandora: Los valores (el regalo)
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se colocan todos los valores dentro del recinto, las personas recorren el sitio, leen y observan detenidamente las palabras, una vez leídas se organizan en círculo.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Se organiza el personal en círculo o mesa redonda, se elige a un integrante del grupo, se le entrega el regalo.</p> <p><b>Cierre:</b> Al final de la actividad se repartirá el regalo y los estudiantes individualmente darán a conocer la experiencia vivida.</p>
<b>Recursos</b>	<p><b>Humanos:</b> Docentes, orientadores, estudiantes.</p> <p><b>Materiales:</b> Hojas, lápices.</p>
<b>Tiempo</b>	1 hora

## Actividad psicopedagógica 4

### Dinámicas grupales

<b>Finalidad</b>	Dar la oportunidad de ensayar el cómo actuar en una situación real
<b>Contenido conceptual</b>	Bullying
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se comentara que la técnica nos ayudara a alcanzar cualquier objetivo.</p> <p>Mencionar la frase cuanto más “practiquemos detenernos, respirar y calmarnos” más fácil será usarla en la vida real, esta técnica no borra los sentimientos de enojo, lo que hace es ayudarnos a controlar nuestras reacciones, aun y cuando siga el enojo.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Se realiza una visualización, por lo que se pide que estén de pie o sentados con los ojos cerrados (1 min aprox) se piden que imaginen un momento que los haya echo enojar, para ello puede utilizar los detonadores de la ira.</p> <p><b>Cierre:</b> Al final compartirán la experiencia de este ejercicio que han realizado, se puede escribir o compartir. El dibujo es una técnica que puede ser más rico en significado.</p>
<b>Recursos</b>	<b>Humanos:</b> Docentes, orientadores, estudiantes. Y <b>materiales</b>



<b>Tiempo</b>	1 hora
---------------	--------

### Actividad psicopedagógica 5

#### Foro

<b>Finalidad</b>	Ofrecer orientaciones psicopedagógicas a los docentes para el abordaje del tema del bullying
------------------	--

<b>Contenido conceptual</b>	Que es bullying, tipos, causas, síntomas y consecuencias.
-----------------------------	---

<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se contara la participación de un panel de expertos psiquiatra, psicológico, orientador y docentes.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Cada participante dará su opinión del tema donde los docentes tendrán la oportunidad de realizar preguntas.</p> <p><b>Cierre:</b> Al final se debatirá los diferentes puntos de vista.</p>
---------------	--

<b>Recursos</b>	Humanos y materiales
-----------------	----------------------

<b>Tiempo</b>	3 horas
---------------	---------

## Actividad Psicopedagógica 6

### Debate

<b>Finalidad</b>	Fomentar en las y los docentes habilidades para permitir a los estudiantes emitir opiniones, ser críticos y participativos.
<b>Contenido conceptual</b>	Bullying (Acosadores y Víctimas)
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se dará una explicación sobre el tema a tratar. Y se indicara las pautas de la actividad la cual se desarrollara a través de la interpretación de un programa televisivo donde los estudiantes se organizaran y debatirán los diferentes puntos de vista.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Programa de televisión.</p> <p><b>Cierre:</b> Se contara con la presencia de un psicopedagogo el cual será un invitado especial el cual emitirá sus opiniones al respecto e igualmente los estudiantes aportaran la experiencia vivida.</p>
<b>Recursos</b>	Humanos: Psicopedagogo, docentes y estudiantes.
<b>Tiempo</b>	2 horas

## Actividad Psicopedagógica 7

### Phillips 66

<b>Finalidad</b>	Promover iniciativas en el ámbito educativo que sirvan para llevar a cabo estructuras de trabajo en equipo.
<b>Contenido conceptual</b>	Factores de riesgo que posibilitan el bullying
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se va dividir el grupo de estudiantes en equipos de 6 integrantes y durante 6 minutos se debatirán las preguntas propuestas por el docente.</p> <p><b>Desarrollo:</b> El docente facilitara un material donde interpretaran todo lo relacionado al tema.</p> <p><b>Cierre:</b> Se darán una serie de preguntas donde los estudiantes debatirán entre ellos dando sus respuestas de inmediato 6 minutos para cada pregunta.</p> <p>¿Qué son factores de riesgo?</p> <p>¿Cuáles son los factores de riesgo que posibilitan el bullying?</p> <p>¿Opinión crítica sobre el tema?</p>
<b>Recursos</b>	<p><b>Humanos:</b> Docentes, estudiantes</p> <p><b>Materiales:</b> Material fotocopiado.</p>
<b>Tiempo</b>	30 minutos

## Actividad Psicopedagógica 8

### Juego de roles

<b>Finalidad</b>	Sensibilizar a los estudiantes a reflexionar en su disposición para ser amables aun cuando los demás no lo sean
<b>Contenido conceptual</b>	Pensar en la amabilidad: compasión, respeto, decencia, responsabilidad personal.
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se piden 5 voluntarios para interpretar roles frente al grupo durante 3 o 5 minutos. (El dialogo puede ser improvisado o planificado).</p> <p><b>Desarrollo:</b> Los participantes trataran de involucrar el resto de los espectadores a que se burlen de la persona por ejemplo alguien en sillas de ruedas. Los otros dos compañeros intervendrán molestas por la falta de amabilidad, defendiendo al compañero sin agredir a quienes se burlan y defendiendo la idea que no importa la condición física que todos son capaces de alcanzar metas.</p> <p><b>Cierre:</b> Después de interpretada la actividad se harán una serie de preguntas</p> <p>¿Cómo fue la interpretación de sus compañeros?</p> <p>¿Que sintieron cuando los participantes intervinieron para detener las agresiones?</p> <p>¿Cómo hubieran reaccionado al estar en sillas de ruedas?</p>
<b>Recursos</b>	Humanos
<b>Tiempo</b>	1 hora

## Actividad Psicopedagógica 9

### Debate

<b>Finalidad</b>	<b>El diario:</b> Es útil para trabajar en situaciones de bullying, pues ayuda a desarrollar la empatía ante alguien que padece una situación grave. Ayuda a desarrollar la empatía, identifica situaciones graves y de acoso.
<b>Contenido conceptual</b>	El acoso escolar
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> Se deberá escribir 2 historias a modo de diario en primera persona, luego la cortaremos en 4 o 5 trozos y esconderemos cada uno de ellos. Se enumeraran cada uno de los trozos cronológicamente para que luego los encuentren de esta manera. Una vez terminada la preparación de la dinámica se comenzara a trabajar en grupo.</p> <p><b>Desarrollo:</b> se tendrán que encontrar las pistas enumeradas pues deben leerlas en ese orden, a medida que se vayan encontrando las pistas irán descubriendo la difícil situación que una persona está describiendo en su diario. Una vez que encuentre la totalidad del relato el docente pasara a realizar un debate</p> <p><b>Cierre:</b> Se realizaran una serie de interrogantes:</p> <p>¿Si la situación que está viviendo esa persona no es conocida o desconocida?</p> <p>¿Si alguna vez hemos padecido sentimientos iguales a los de esa persona?</p> <p>¿Si alguna vez hemos hecho generar esos sentimientos?</p>
<b>Recursos</b>	Dos historias a modo de ejemplo

## Actividad Psicopedagógica 10

### Dinámica grupal

<b>Finalidad</b>	Favorecer la heteroaceptación, lo que más cuesta aceptar de los demás
<b>Contenido conceptual</b>	Bullying social
<b>Acción</b>	<p><b>Inicio:</b> De manera individual, escribir en una hoja.</p> <p><b>1. Lo que más me cuesta aceptar de los demás.</b> (Listado de las cosas que soporto peor de los demás y que puedo hacer para aceptarlas)</p> <p><b>2. También nosotros podemos ser rechazados porque somos diferentes.</b> (Listado de las cosas de uno mismo que los demás aceptan peor y como puedo favorecer que me las acepten)</p> <p><b>Desarrollo:</b> Cada estudiante deberá realizar el listado.</p> <p><b>Cierre:</b> Se discutirá y todos ayudan a encontrar soluciones adecuadas.</p>
<b>Recursos</b>	Hoja, lápiz.
<b>Tiempo</b>	40 minutos

## Actividad Psicopedagógica 11

### Debate

**Finalidad** Reflexionar a través de un estudio de casos donde los estudiantes emitan opiniones críticas favoreciendo de esta manera la participación e interacción.

**Contenido conceptual** Bullying social (aislamiento, fobia y hostigamiento)

**Acción** **Inicio:** Leer la nota del diario el clarín el “Graduados y entre horas expusieron el drama que viven los adolescentes hostigados”

**Desarrollo:** El docente hará entrega por grupo del artículo donde los estudiantes responderá a las siguiente interrogantes:

1. ¿Quién puede ser víctima del Bullying?
2. ¿Qué tipo de acoso es el que sufre la persona?
3. ¿Qué reflexión podrías aportar en cuanto al artículo?
4. ¿Conoces alguno otro programa de TV, que aborde esta problemática?
5. ¿Creen que la televisión tiene algún tipo de responsabilidad en el tema del bullying?

**Cierre:** Un estudiante de cada grupo hará su respectiva intervención. Y se realizara un debate de la misma.

**Recursos** Artículo de periódico, hojas, lapicero

**Tiempo** 1 hora



## REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2009). *Estrategias pedagógicas para el manejo de las conductas agresivas y fortalecimiento de la calidad educativa en los alumnos de la unidad educativa José feliz Rivas de Cabudare, municipio palavecino*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Yacambu Barquisimeto.
- Álvarez, Rojo, V (1994), *Orientación educativa y acción orientadora*. Madrid EOS.
- Amanda C, (2012) *en su tesis sobre ‘La influencia del Bullying en el rendimiento escolar’*, realizado en Quito. Documento en línea <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1704/1/T-UCE-0007-24.pdf>. [Consulta, 2016, Enero 18]
- Arias, F (2001). *El proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Editorial Panapo.
- Arias, F (2004). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (4ta ed.). Caracas, Venezuela. Editorial Episteme
- Arias F (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta edición. Editorial Episteme.
- Bavaresco, A. (2006) *Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación)*. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Cleary M., Sullivan G. y Keith Sullivan (2003) *Bullying en la enseñanza secundaria: El acoso escolar: como se presenta y cómo afrontarlo*. Ediciones Ceac, 2005
- Constitución de La República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial N°5.453 Extraordinario 24 de Marzo de 2000*.
- Contreras, A. (2007). *Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula*. Revista Orbis,
- Díaz – Aguado (1996). *La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención*. Maite Garaigordobil, José Antonio Oñederra. Madrid. Editorial Pirámide 2010
- Díaz, Pífano (2009) *Síndrome Bullying en Estudiantes del Ciclo Diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” De Ciudad Bolívar*. Abril – Julio 2009
- Diccionario de pedagogía y psicología (1998).Editorial Océano



- Diccionario General de la lengua española. Editorial Bibliografit, S.A. Primera edición. 1997
- Diccionario normativo Talego – Castelán. Editorial galaxia, S.A 4ta edición 2000
- Diccionario Akal de psicología Roldán Doron y Françoise Parot. (2008)
- Durkheim (1972). *Persona, derechos humanos y educación. Jesús Avelino de la Pienda* 2006. Ediciones de la Universidad de Oviedo
- Enciclopedia de Pedagogía y Psicología (1998).Editorial Visual.
- Guerrero, G. (2004). *Guía teórica y práctica para fomentar la autoestima y contrarrestar la conducta agresiva de los alumnos de la II Etapa de la Escuela Básica, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo Trujillo*
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2013). *Metodología de la Investigación*, Colombia. Editorial Mc Graw Hill
- Hurtado de Barrera, J (2010). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión Holística de la ciencia*. Cuarta Edición, Fundación Sypal. Caracas. Ediciones Quirón S.A
- Jaure (2004). *Las fobias todo lo que necesita saber*. 1era edición Buenos Aires. Grupo imaginador de ediciones 2004
- Koch (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores*. Ediciones Granica S.A. 1997
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial N°36.787 de Fecha 15 de septiembre de 1999.
- Ley Orgánica de la Protección del Niño, Niña y Adolescente Gaceta Oficial número 5859E del 10 de diciembre de 2007
- Maya (2007). *El taller educativo ¿Qué es? Fundamentos, como argumentarlo y dirigirlo, como evaluarlo*. Segunda edición 2007. Cooperativa editorial magisterio
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. *Colombia aprende la red del conocimiento*.

- Muller (1999). *Técnicas de comunicación oral*. Editorial de la universidad de Costa Rica
- Oliveros & Barrientos. (2007). *Incidencia y factores de riesgo de la intimidación Bullying en un colegio*. Revista Perú
- Olweus, Dan. (1993). *Voces de la violencia sobre el Bullying desde el escenario escolar*. Editorial Copyright 2011
- Olweus, Dan (1998). *La mediación en tiempos de incertidumbre*. Felipe Merente Mejías. Editorial Dykinson, Madrid
- Ortega Mora, Ana (2013). *Manifestaciones de la Agresión verbal entre adolescentes escolarizados*. Universidad de Cuenca – Ecuador
- Polaino – Lorente (1994). *El malestar de los jóvenes: contextos, raíces y experiencias*. Carlos Mingote, Miguel Requena. Ediciones Díaz de Santo S.A Madrid. 2013
- Randall, P. (1996). *Herramientas contra el acoso escolar*. Copyright 2001. Amelia Suckling y Carla Temple.
- Revista Científica de la Fundación Iberoamericana para la excelencia educativa. Hekademus – Volumen 02 numero 04 abril 2009.
- Rigby (2002). *La convivencia de las aulas: problemas y soluciones*. Ediciones graficas arial S.L
- Rodríguez Espinar (1993). *Un programa de orientación vocacional al Término de la EGB*. Departamento de MIDE. Facultad de Pedagogía. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Sabino, C. (2000) *El proceso de investigación*. Caracas. Editorial Panapo.
- Sanz Oro, R. (2001): *Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa Rufino Cano González*. Editores: Madrid: Pirámide, D.L. 20014
- Silva, J (2009). *Metodología de la investigación. Elementos básicos*. Caracas: Cobo
- Smith (2002). *Convivir con la violencia. Un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad*. Ediciones de la Universidad de Castilla. La Mancha. Cuenca 2007
- Solé, I. (2002). *Cuadernos de educación: orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Segunda edición ed. Barcelona. Editorial Horsori.

- Sprung. (2012). *Una guía de prevención de bullying y burlas en salones de clases*. Gryphon House, inc
- Sullivan y otros (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar como se presenta y cómo afrontarlo*. Ediciones Ceac 2005
- Tamayo y Tamayo, M. (2003) *El proceso de la investigación científica* México: Editorial Limusa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001). *Manual de Trabajos de Grado, Especialización, Maestría y tesis doctorales*. Caracas: FEDUPEL
- Villafranca D. (2002). *Metodología de la investigación*. San Antonio de los altos, estado Miranda: Editorial Fundaca
- William Voors (2006). *Modelos agresivos originan acosadores*. Miguel Angel Estada Gómez. SB

## ANEXOS

[ANEXO A]

[Validación del Instrumento de Investigación]

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

Fecha, 27 de septiembre de 2016

Profesor (a):

\_\_\_\_\_  
Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo y a la vez solicitarle su valiosa colaboración en cuanto a validar el presente instrumento de investigación, que tiene por

objetivo:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Por su trayectoria profesional, me será de gran ayuda su opinión para el éxito del estudio y sus observaciones serán tomadas en cuenta para la estructuración final del instrumento a emplear.

De antemano gracias por su atención y excelente colaboración.

\_\_\_\_\_  
*Investigadora*

## Informe de validación de instrumentos de medición

### Información del Validador:

Nombres y apellidos: (completos)	
Número de cédula de Identidad:	Organización donde labora:
Título universitario:	
Título universitario:	
Estudios de postgrado:	
Estudios de postgrado:	
Estudios de postgrado:	
Profesión:	
Línea de investigación adscrito(a):	
Núcleo de investigación adscrito (a):	

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha:

**Instrucción básica:**

Marque con una “X” en el cuadro que represente la puntuación que usted, como evaluador del instrumento, le asignaría a cada uno de los planteamientos que a continuación se hacen.

**Aspectos Generales del Instrumento:**

	NA	1	2	3	4	5
1. Identificación de la organización que respalda la investigación						
2. Declara el objetivo del instrumento						
3. Se identifica claramente el investigador						
4. Plantea claramente las instrucciones para el llenado del instrumento						
5. Declara la confidencialidad de la información a recolectar						
6. Plantea, en términos generales, una buena diagramación						
7. Los Ítems se pueden leer con claridad (impresión del texto)						
8. Existe una buena distribución de la información (impresión del texto)						
9. Es legible el texto del instrumento						
10. Usa los colores adecuados en el texto						
11. Plantea elementos distractores en la diagramación del instrumento						

**Escala:** Puntuación mínima = 1; Puntuación máxima = 5; NA = No aplica

**Observaciones**


---



---



---

## Validez de Contenido

### Concepto básico:

“Se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que mide” (Hernández y otros, 1998, p. 236). “La validez de contenido determina hasta donde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir” (Ruiz, 2002, p. 75)

### Instrucción básica:

Marque con una “X” en el cuadro que represente la puntuación que usted, como evaluador el instrumento, le asignaría a cada uno de los ítems que consiente el instrumento, en cada uno de los aspectos que dimensionan a la validez de contenido.

### De la validez de contenido del instrumento:

Ítems	Relevancia		Claridad		Sesgo		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

### Observaciones y (o) recomendaciones:



[ANEXO B]

**Encuesta dirigida a los docentes.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**Instrucciones:** A continuación se formula unas preguntas relacionadas con las actividades psicopedagógicas y el bullying. Por favor lea y marque su respuesta con una equis (x), de acuerdo con lo que usted cree. La información que suministre será confidencial

Nº	ÍTEMES Usted:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
01	¿Realiza talleres de prevención de Bullying?					
02	¿Considera el cine foro como actividad de ayuda pedagógica?					
03	¿Crea un ambiente agradable, divertido y motivador utilizando juegos cooperativos?					
04	¿Estimula en sus estudiantes el respeto, la tolerancia y la empatía a través de dinámicas de grupo?					
05	¿Desarrolla foros respecto a las consecuencias negativas del bullying?					
06	¿Realiza juegos de roles con los estudiantes sobre víctimas del bullying?					
07	¿Promueve debates en clase respecto a agresiones físicas, verbales y psicológicas?					
08	¿Desarrolla Phillips 66 que conducen a la atención y receptividad racional					
09	¿Observa estudiantes que hacen acoso escolar?					
10	¿Ha presenciado empujones entre estudiantes?					
11	¿Ha presenciado patadas entre estudiantes?					
12	¿Ha sido testigo de insultos de acosadores a víctimas?					
13	¿Ha presenciado menosprecios de acosadores hacia estudiantes víctimas?					

14	¿Cree que existe manipulación de acosadores a estudiantes víctimas?					
15	¿Cree que hay estudiantes que descalifican a otros en público?					
16	¿Ha presenciado burlas de acosadores hacia estudiantes víctimas?					
17	¿Observa estudiantes aislados del grupo?					
18	¿Observa estudiantes con fobias?					
19	¿Observa estudiantes hostigados?					
20	¿Ha presenciado actos de violencia escolar?					
21	¿Ha presenciado actos de rechazo escolar?					

[ANEXO C]

**Encuesta dirigida a los estudiantes**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**Instrucciones:** A continuación se formula unas preguntas relacionadas con las actividades psicopedagógicas y el bullying. Por favor lea y marque su respuesta con una equis (x), de acuerdo con lo que usted cree. La información que suministre será confidencial

Nº	ÍTEMS Usted:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
01	El docente realiza talleres de prevención de Bullying?					
02	¿El docente considera el cine foro como actividad de ayuda pedagógica?					
03	¿El docente crea un ambiente agradable, divertido y motivador utilizando juegos cooperativos?					
04	¿El docente estimula en sus estudiantes el respeto, la tolerancia y la empatía a través de dinámicas de grupo?					
05	¿El docente desarrolla foros respecto a las consecuencias negativas del bullying?					
06	¿El docente realiza juegos de roles sobre víctimas y acosadores del bullying?					
07	¿El docente promueve debates en clase respecto a agresiones físicas, verbales y psicológicas?					
08	¿El docente desarrolla Phillips 66 que conducen a la atención y receptividad racional?					
09	¿Usted ha sido víctima de acoso escolar?					
10	¿Ha sido víctima de empujones de parte de otros compañeros?					
11	¿Ha sido víctima de patadas de otros estudiantes?					
12	¿Ha sufrido insultos de acosadores?					

13	¿Le han hecho menosprecios?					
14	¿Usted cree que existe manipulación de acosadores a estudiantes víctimas?					
15	¿Cree que hay estudiantes que descalifican a otros en público?					
16	¿Ha presenciado burlas de acosadores hacia estudiantes víctimas?					
17	¿Observa estudiantes aislados de grupos conformados?					
18	¿Observa estudiantes con fobias?					
19	¿Observa estudiantes hostigados?					
20	¿Usted ha sufrido actos de violencia escolar?					
21	¿Usted es víctima de actos de rechazo escolar?					